

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN
DE LA ACREDITACIÓN**

Curso 2016-2017

1.- DATOS DEL TÍTULO	
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado/a en Enfermería por la Universidad de Vigo
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
UNIVERSIDAD RESPONSABLE ADMINISTRATIVAMENTE	Universidad de Vigo
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	No aplicable
CENTRO RESPONSABLE	Escuela Universitaria Enfermería Meixoeiro (centro adscrito). Escuela Universitaria Enfermería Ourense (centro adscrito). Escuela Universitaria Enfermería Pontevedra (centro adscrito). Escuela Universitaria Enfermería Povisa (centro adscrito).
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE	Escuela Universitaria Enfermería Meixoeiro (centro adscrito). Escuela Universitaria Enfermería Ourense (centro adscrito). Escuela Universitaria Enfermería Pontevedra (centro adscrito). Escuela Universitaria Enfermería Povisa (centro adscrito).
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias de la Salud
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
PROFESIÓN REGULADA	Si
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN	Presencial
CURSO DE IMPLANTACIÓN	Curso 2009-2010: Escuela Universitaria Enfermería Meixoeiro (centro adscrito). Escuela Universitaria Enfermería Povisa (centro adscrito). Curso 2010-2011: Escuela Universitaria Enfermería Ourense (centro adscrito). Escuela Universitaria Enfermería Pontevedra (centro adscrito). Curso 2014-2015: ACSUG: informe favorable de fecha 29/07/2014 para la inclusión del curso de adaptación al grado, en los cuatro centros.
FECHA ACREDITACIÓN EX ANTE (VERIFICACIÓN)	
FECHA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN	
RESULTADO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	<input type="checkbox"/> A Se supera excelentemente <input type="checkbox"/> B Se alcanza <input type="checkbox"/> C Se alcanza parcialmente <input type="checkbox"/> D No se alcanza
FECHA DE APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CALIDAD:	
FECHA DE APROBACIÓN POR LA JUNTA DE CENTRO	EUE Pontevedra: comisión permanente, 9 de febrero 2017 EUE Povisa: comisión permanente, 1º de febrero de 2017

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Se valora el cumplimiento de este criterio como satisfactorio. El título de graduado/a en enfermería procede de la transformación de una diplomatura en Grado Universitario, incrementando el número de créditos y consecuentemente la duración de la titulación, pasando de tres a cuatro años. Se trata de un título que se imparte en cuatro centros adscritos y que responde a un perfil de estudios perfectamente definido. La obtención del título de graduada/o en Enfermería, habilita para el ejercicio de una profesión regulada. Los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero/a se establecen en la Orden CIN/2134/2008. Orden que fija, entre otras cuestiones, las competencias que el alumnado debe adquirir a lo largo de su formación, y que están recogidas en la Memoria de la titulación.

En el curso 2009-2010 se implanta en la E.U. de Enfermería de Meixoeiro y de Povisa y tras el informe final de verificación: ANECA 31/05/2010, ampliación de alcance, se incorporan los centros adscritos E.U. de Enfermería Ourense, E.U. de Enfermería Pontevedra en el curso 2010-11 e incluye la implantación de toda la titulación de Grado y el curso de adaptación o curso puente para diplomados en la E.U. Enfermería de POVISA (centro adscrito) Campus de Vigo. (Resolución de 12 de diciembre de 2012, de la Universidad de Vigo, por la que se modifica la de 15 de octubre de 2010, por la que se publica el plan de estudios de Graduado/a en Enfermería. BOE 11/01/2013):

Fecha de verificación del título: 25/06/2009

Fecha de aprobación por el Consejo de Ministros: 30/10/2009

Fecha de autorización de la implantación por la Xunta de Galicia: 16/09/2010

Fecha de inscripción en el RUCT: 06/07/2009

Fecha de publicación en BOE 01/11/2010. Modificado en el BOE 11/01/2013

En el curso 2013-2014 se solicitó la modificación de la memoria verificada vigente para la inclusión del curso de adaptación al grado para los Centros de Meixoeiro, Ourense y Pontevedra ya que este curso solo lo impartía la E.U. de Enfermería de Povisa. Memoria que fue finalmente revisada en su totalidad. El informe final de modificación emitido por ACSUG, fue favorable con fecha 29/07/2014 para la inclusión del curso de adaptación al grado para el curso 2014-2015, en los cuatro centros.

Por ello, y para la justificación de las modificaciones realizadas en ese curso, como el plazo de matrícula estaba abierto y la ordenación de las enseñanzas estaba aprobada con anterioridad, las guías docentes no se adaptaron, así, la memoria modificada se tuvo en cuenta únicamente en lo concerniente a la implantación del curso de adaptación, cuya matrícula recogida en la resolución de 30 de mayo 2014, aparecía condicionada a la aprobación de dicha memoria. En esta línea, los cuatro centros acuerdan la completa puesta en marcha de la nueva memoria modificada para el curso 2015-2016. Esta modificación no afectó a la denominación del título. Los motivos principales de la misma fueron la incorporación del curso puente en los cuatro centros, ya explicado, y el incremento del número de plazas de nuevo ingreso (60-70) en el centro adscrito E.U. Enfermería de Povisa.

El tipo de enseñanza, y dadas las características del título con 78 ECTS de prácticas clínicas, se mantiene en modo presencial y tampoco ha habido cambios en la periodicidad de la oferta, ni en el número de créditos del programa formativo.

La limitación del número de plazas en los cuatro centros adscritos a la Universidad de Vigo, se debe al número limitado de puestos disponibles en los centros asistenciales donde el alumnado realiza las Prácticas Clínicas. También influye la necesidad de equilibrar las prácticas clínicas para todo el alumnado y la pertinencia de mantener una ratio 1 estudiante por profesional/ tutor/a, de manera que el número de estudiantes adjudicados nunca sea superior al de profesionales adscritos a la Unidad y/o servicio asistencial.

Los requisitos de matriculación (nº de créditos, nº mínimo de ECTS de matrícula, etc..) vienen definidos en la normativa de permanencia y progreso de los estudiantes de titulaciones de Grado, accesible en:

http://www.xunta.es/dog/Publicados/2013/20130419/AnuncioU500-100413-0004_es.html), también en página web de la Uvigo:

http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Normativa/Uvigo/norm_perm_grao_master.pdf), así como las instrucciones que afectan a su aplicación:

http://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Instrucixn_Aplicacixn_permanencia_2015_16.pdf y en las páginas web de cada centro :

E.U. Enfermería Meixoeiro: <http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es>

E.U. Enfermería Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/>

<http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/normativa-e-lexislacion>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/normativa-y-legislacion>

E.U. Enfermería Povisa: <http://www.cepovisa.com/>

Existen también mecanismos adecuados, públicos y accesibles de información previa a la matriculación: las vías y requisitos de acceso al título de Graduado en Enfermería y el perfil de ingreso recomendado se recogen en la memoria del título y se encuentran publicados en las páginas webs de cada uno de los centros:

E.U. Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/113-indice>

E.U. Enfermería Ourense:

<http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/marco-organico/acceso-e-admision> y en:

<http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/alumnado>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/93>

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/memoria-titulo-de-graduadoa-en-enfermeria/>

No se establecen pruebas adicionales para el acceso al título de grado en Enfermería, ateniéndose el acceso únicamente a lo establecido por la CIUG. El título se ajusta, en lo referente a requisitos de acceso y admisión, a lo establecido en el RD 861/2010.

En la memoria modificada vigente desde 2014-15 se tuvo en cuenta las nuevas disposiciones y de acuerdo con la nueva redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el acceso al título de grado en Enfermería atenderá a las disposiciones del Ministerio, de la Comunidad Autónoma de Galicia, a través de la CIUG, y a lo que se disponga en el desarrollo normativo de la Universidad de Vigo.

Con respecto al alumnado que accede a través de los ciclos superiores de formación profesional, la “Consellería de Educación, Cultura e Ordenación Universitaria” de la Xunta de Galicia publicó para el curso 2013-14 y sucesivos el “Catálogo de validaciones para técnicos superiores de Formación Profesional que accedan a estudios universitarios”, que sigue vigente en la actualidad y es accesible en las páginas webs de los cuatro centros donde constan los reconocimientos que se realizan en esta línea, ya que se trata de una profesión regulada:

E.U. Enfermería

Meixoeiro: <http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/113-indice>

E.U. Enfermería Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/marco-organico/acceso-e-admision>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/93>

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/creditos-y-materias-reconocidas-fp-acceso-a-estudios-universitarios/>

La modalidad de acceso en el curso 2015/16 fue la siguiente en los distintos Centros:

E.U. Enfermería Meixoeiro: Bachillerato 21, FP, 21; titulados 3; Mayores de 25 años, 3; Mayores de 45 años, 1; intercambio, 1; validación parcial de estudios, 1.

E.U. Enfermería Ourense: Bachillerato, 26; FP, 20; titulados, 3; Mayores de 25 años, 1; reconocimiento de un mínimo de 30 ECTS 1.

E.U. Enfermería Pontevedra: Bachillerato, 31; FP, 18 ; titulados 3; >25 años, 1

E.U. Enfermería Povisa: Bachillerato, 46; FP, 30 ; titulados, 1; Mayores de 25 años, 2

La procedencia de la mayoría del alumnado es la Comunidad Autónoma gallega (94,26%).

En una visión retrospectiva de los datos de la matrícula de la titulación, podemos ver que el número de estudiantes registrados desde la implantación de la titulación en el curso 2009/10 hasta el curso 2015/16 es de 4471 estudiantes.

En el año 2012/13 son impartidos los cuatro cursos de la titulación en dos Centros, Meixoeiro y Povisa, y la matrícula es de 206 y 243 estudiantes respectivamente, cifras un poco inferiores al analizado en el que cuentan con 209 y 264 estudiantes respectivamente.

Por su parte Ourense y Pontevedra, en el curso 2013/14, con todos los cursos implantados, registran una matrícula de 191 y 201 estudiantes respectivamente, cifras que se incrementaron en el curso 2015/16, contando con 197 y 211 estudiantes en ambos Centros. Incremento que se debe al alumnado de nuevo ingreso, si bien, tenemos que contar con alumnado que no termina la titulación en los cuatro años previstos.

La evolución histórica de la matrícula mantiene las expectativas, cubriéndose las plazas ofertadas todos los años. 2011/12: 283; 2012/13: 268; 2013/14: 272; 2014/15: 264 y en 2015/16: 244. A la vista de estos datos no se estima necesario el desarrollo de planes de promoción y captación de estudiantes para este título, si bien, alguno de los centros han participado en diferentes actos y charlas informativas sobre el título y/o han colaborado en algún tipo de evento relacionado con estrategias de promoción de la titulación y de captación de alumnado, y con actividades del propio Campus:

E.U. Enfermería Ourense: participación en Campus de Ourense en la jornada de puertas abiertas.

E.U. Enfermería Pontevedra: se ha continuado con la realización de acciones de interés para la ciudadanía, acciones para la promoción de la imagen social de la profesión Enfermera/o, para dar visibilidad a la EUE en el Campus universitario y en su entorno y promover el acceso al título en nuestro centro: charlas en el IES Chan do monte, Marín, el 7 de abril de 2016; IES Poio, el 9 de junio de 2016; participación en Campus de Pontevedra en EDUGAL, 5ª edición del salón de oferta de educación y formación de Galicia los días 17, 18 e 19 de febrero de 2016. En estas actividades organizadas a través del Siope el centro participa, siempre que puede y en la medida de lo posible. Otra razón para asistir es que si bien la demanda del título es elevada, es un buen momento para atraer a nuestro título al mejor alumnado. Se procura, como apoyo a la promoción tanto del Centro como de la titulación, la difusión de estas actividades a través de la prensa local y de los servicios de la propia Universidad de Vigo (DUVI).

E.U. Enfermería Povisa: la promoción de la titulación y el Centro se realiza mediante campañas de información pública a través de la prensa escrita.

Todos los datos referentes a la descripción del título se encuentran de forma clara y accesible en la página web de cada Centro y de la Universidad:

U.Vigo: https://uvigo.gal/uvigo_es/estudos/graos/

E.U. Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/113-indice>

E.U. Enfermería Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/marco-organico>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/92>

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/escuela-universitaria/>

Existe también información adecuada, pública y accesible de los procedimientos de acogida y orientación del estudiantado de nuevo ingreso y también para el estudiantado de continuidad ya matriculado. Durante el curso 2015/16 los cuatro centros continuaron con el desarrollo del Plan de acción tutorial a través del Plan de acción tutorial anual. Los informes de resultados son públicos:

E.U. Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/113-indice>

E.U. Enfermería Ourense:

<http://euenfou.webs2.uvigo.es/index.php/profesorado/plan-de-accion-titorial>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/plan-de-accion-titorial>

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/plan-de-accion-tutorial/>

Los informes finales de los distintos seguimientos anuales del título de Graduado/a en Enfermería están disponibles, como información pública, en las páginas web de los cuatro centros:

E.U. Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/118-indice-calidad>

E.U. Enfermería Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/calidade>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/resultados>

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/seguimiento-de-titulos/>

Justificación del título:

La Titulación de Grado en Enfermería forma a profesionales Enfermeros cuya formación está regulada por Ley tal y como se recoge en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Enfermería adecuándose los objetivos a los establecidos en la ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la regulación de los títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero/a. Las competencias se adecuan a lo establecido en las normativas vigentes que regulan el Grado y el Título de Graduado/a en Enfermería.

El título de Graduado/a en Enfermería sigue plenamente justificado en función de su interés académico, científico y profesional, de acuerdo a lo recogido en el apartado 2.1 de la memoria vigente. Igualmente, los referentes externos que constan en el apartado 2.2 de la memoria continúan avalando la adecuación de la titulación a criterios nacionales e internacionales, así como los procedimientos de consulta internos y externos que se incluyeron en la memoria modificada y que siguen siendo válidos en el momento actual.

El desarrollo de la profesión de enfermería contribuye a promover, proteger y mejorar la salud, la seguridad y el bienestar de la población, prevenir la enfermedad y consecuencias de la misma y favorecer la sostenibilidad del sistema sanitario. El cuerpo de conocimientos específicos de la Enfermería esta históricamente consolidado y apoyado en una amplia y creciente actividad investigadora, generando teorías y modelos transferibles a la praxis y a la evolución de los cuidados.

El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión. El interés científico y profesional del título también sigue estando justificado y es coherente con lo especificado en la memoria modificada sobre la actividad profesional que realizan los graduados y graduadas en Enfermería. Desde el punto de vista académico el interés del título se evidencia por la elevada demanda de alumnos/as de nuevo ingreso: en el curso analizado, 2015/16, se ofertaron 220 matrículas en la titulación y como viene sucediendo en años anteriores, la demanda fue superior a la oferta, cerrando la matrícula con lista de espera. Indicadores muy positivos como lo demuestran la demanda de solicitudes para cursar estos estudios según los datos de la CIUG para el curso 2015/2016, que han sido:

Universidade de Vigo

La Media del título por curso académico en preinscritos en 1ª opción ha sido:

2015-16	422
2014-15	323
2013-14	328
2012-13	405
2011-12	396
2010-11	537

Los datos por curso académico por cada centro han sido:

	Nº de plazas ofertadas	Preinscritos en 1ª opción	% Preferencia
E.U.E MEIXOEIRO			
2015-2016	50	129	258,00%
2014-2015	50	115	230,00%
2013-2014	50	111	222,00%
2012-2013	50	170	340,00%
2011-2012	50	146	292,00%
2010-2011	50	182	364,00%
E.U.E OURENSE			
2015-2016	50	99	198,00%
2014-2015	50	108	216,00%
2013-2014	50	85	170,00%
2012-2013	50	110	220,00%
2011-2012	50	120	240,00%
2010-2011	50	151	302,00%
E.U.E PONTEVEDRA			
2015-2016	50	78	156,00%
2014-2015	50	57	114,00%
2013-2014	50	73	146,00%
2012-2013	50	62	124,00%
2011-2012	50	71	142,00%
2010-2011	50	127	254,00%
E.U.E POVISA			
2015-2016	70	116	165,71%
2014-2015	70	43	61,43%
2013-2014	60	59	98,33%
2012-2013	60	63	105,00%
2011-2012	60	59	98,33%
2010-2011	60	77	128,33%

Estos datos referidos al elevado número de solicitudes de acceso al título en cada Centro, expresan la necesidad de que se siga ofertando el título.

En el curso analizado, 2015-2016, se produjeron un total de 422 preinscripciones en primera opción cuando la oferta de plazas está limitada a 220 siendo superior en 99 preinscripciones a las del curso 2014-2015. Desde el curso 2010-2011 hasta el curso 2013-2014 ambos inclusive la oferta de plazas era de 210, de manera que se puede

observar, desde la evolución histórica de los datos, como la demanda de plazas supera en mucho la oferta, lo que se evidencia en la media del título en preinscritos en 1 opción.

La nota mínima de acceso del alumnado de nuevo ingreso, de los últimos cursos, ha sido:

	MEIX	OU	PO	POVISA	MEDIA DEL TITULO
2015-2016	9,6	8,8	9,15	8,08	8,91
2014-2015	9,44	8,72	8,77	6,8	8,43
2013-2014	9,55	8,2	8,96	8,32	8,76
2012-2013	9,8	9	8,95	9,24	9,25
2011-2012	9,4	8,87	8,87	8,18	8,83
2010-2011	9,56	9,28	9,47	9,1	9,35

E.U. Enfermería de Ourense: si bien, la demanda continúa siendo muy elevada y la nota mínima media de acceso es alta, debemos reflexionar sobre la posible causalidad que influya en la disminución del número de preinscripciones y consecuentemente de la nota mínima media. Una posibilidad es el factor de procedencia del alumnado que solicita una plaza, que puede condicionar la elección del centro. Por otra parte, la realidad económica también puede limitar la demanda de plazas en estudios universitarios.

E.U. Enfermería de Pontevedra: la nota media es superior a la media de los cuatro centros desde que constan datos históricos, desde el curso 201-2011 y ha subido en el curso 2015-2016 (de 8,77 a 9,15). La nota mínima de acceso es la segunda más alta de los cuatro centros. Es de reseñar que son datos positivos especialmente significativos ya que la geolocalización del centro con la nota mínima más alta es un centro perteneciente al Campus de Vigo, lo hace que la población solicitante sea mucho mayor mientras que el número de plazas ofertadas es el mismo.

E.U. Enfermería de Povisa: Con respecto a nuestro centro, la reflexión sobre la nota de acceso es positiva, a pesar de tener unas tasas económicas de docencia asociadas a la matrícula de la Universidad y la propia realidad económica de la sociedad, permite ver una progresión en preinscritos en primera opción desde el curso 2010-2011 hasta el curso 2015-2016 pasando de 77 a 116, sin embargo seguimos manteniendo la nota más baja de acceso creemos relacionado con lo anteriormente expuesto.

La información más actualizada sobre los datos disponibles de inserción laboral de los titulados en Enfermería, en el momento actual, son estudios referidos a periodos que se corresponden con los datos de inserción laboral de los egresados/as de la extinguida Diplomatura Universitaria en Enfermería: el “Estudio da inserción laboral dos titulados universitarios no Sistema Universitario de Galicia 2011-2012” facilitado por ACSUG y disponible en <http://www.acsug.es/gl/node/2959> y el estudio elaborado por el Consello Social de la Universidad de Vigo “Estudio sobre la situación académica y profesional de las personas egresadas de la Universidad de Vigo, 2015” que analiza la situación de los titulados entre los años 2005-2010, sin que, hasta el momento, se disponga de ningún otro estudio realizado con los egresados/as a excepción de los datos de los que dispone el centro de Meixoeiro sobre empleadores internacionales y que constan en el Informe de revisión por la Dirección de dicho centro.

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Grado de Enfermería pertenece a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud y forma Enfermeros/as responsables de cuidados generales. El título se planificó con una formación total de 240 créditos ECTS, dividida en ocho cuatrimestres, con asignaturas de 6 ECTS como mínimo y una duración de cuatro años lectivos, diseñado para ser realizado en cursos consecutivos de 1º a 4º.

El tipo de enseñanza, debido a las características específicas del título, es de carácter presencial.

Tal y como figura en la Memoria, la implantación del título se realiza en el curso 2009-10 en los centros de Meixoeiro y Povisa y en el curso 2010-11 en los centros de Ourense y Pontevedra, extinguiéndose la evaluación en la titulación de Diplomado/a en Enfermería en el curso 2013-14 y 2014-15, respectivamente. La memoria vigente del título de Graduado/a en Enfermería recoge de forma clara y adecuada a las competencias que tiene que adquirir el alumnado al finalizar sus estudios.

La planificación temporal y el carácter de las enseñanzas (formación básica, obligatorias, optativas, etc.) junto a la correspondiente asignación de ECTS se adecua a lo recogido en la memoria del título y a lo publicado en las páginas webs de cada centro.

La definición de módulos se sigue ajustando a la orden CIN 2134/2008. Se ofertan todos los módulos establecidos en la Memoria, si bien la oferta de asignaturas optativas varía según los centros: en el Meixoeiro se ofertan las cuatro materias optativas, en Ourense se oferta tres optativas en lugar de cuatro y en los centros de Pontevedra y Povisa se ofertan las cuatro asignaturas optativas, si bien internamente se ha aprobado en Junta de escuela que no se impartirán asignaturas con un reducido número de alumnado, lo que hace que, de entre las cuatro asignaturas, se cursen las dos en las que se matricule el mayor número de estudiantes, preservando así la optatividad y, a su vez, limitando la posibilidad de tener que impartir una asignatura, por ejemplo, a uno o dos estudiantes. Esta situación está determinada por el importante porcentaje de alumnado que accede a la titulación a través de un ciclo superior de Formación profesional, lo que implica el que el reconocimiento de materias optativas de lugar a un bajo número de matriculas en estas materias. La denominación de las asignaturas y materias se mantienen igual en la memoria del título modificada, con la única excepción propuesta para la asignatura optativa en la Escuela Universitaria de Enfermería de Ourense “Salud, dependencia y vulnerabilidad social” que pasó a denominarse “Atención y apoyo en la dependencia y vulnerabilidad social”.

La presencialidad del alumnado que figura en la memoria del grado es elevada, razón por la que se acuerda, por indicación de la Vicerrectoría de Organización Académica, unificar la PDA y ajustar la presencialidad a la exigida en la Universidad de Vigo y no a la que figura en la memoria. La presencialidad en la Uvigo debe estar entre 30-35%. Cada ECTS, debe tener una presencialidad de entre 7.5-8.75 horas. Por tanto, una materia de 6 ECTS debe tener entre 45-52.5 horas de docencia presencial y una materia de 9 ECTS entre 67.5-78.75 horas de docencia presencial. A excepción de las cinco materias de prácticas clínicas y de las 30 horas presenciales del alumnado en el Trabajo Fin de Grado. Este ajuste permitirá que el alumnado pueda disponer de más tiempo para el trabajo autónomo: el estudio, la lectura, la realización de las tareas asignadas en función de las diferentes metodologías empleadas en las asignaturas.

Los idiomas de impartición de las enseñanzas en el Grado de Enfermería son: gallego y castellano e inglés en la asignatura de 1º curso, Inglés técnico.

La planificación y desarrollo de la enseñanza se lleva a cabo anualmente en cada uno de los centros: en el curso 2015-2016 se realizó por primera vez la PDA en los centros adscritos. Tras la realización del POD, se realizan las guías docentes estando disponibles cada año académico en los plazos estipulados, antes de que se abran los plazos de matrícula correspondientes, al igual que ocurre con la demás información necesaria relacionada con la planificación de las enseñanzas: horarios, fechas de evaluación, TFG, prácticas clínicas, etc., que también se hayan disponibles, en tiempo y forma, como información pública mínima relevante y necesaria.

En el informe final de seguimiento del curso 2014-2015, se encontraron deficiencias en las lenguas en las que están escritas las guías docentes, si bien esto pudo ser debido, en su momento a la utilización inadecuada de la traducción automática de la aplicación DocNet. Este punto débil junto a las instrucciones y cambios sugeridos por el Área de Calidad para la actualización y adecuación de las guías docentes en Uvigo, hizo que para el curso 2015-2016, los responsables de cada centro vuelcan en las guías docentes en la plataforma Docnet la información de las competencias, contenidos, horquilla de evaluación, etc. adaptándolas a lo estipulado en dicha memoria vigente y prestando atención especial a la traducción de las mismas. Por otro lado, este volcado permitió detectar algunos aspectos de la memoria que hay que revisar, en primer lugar atendiendo a las recomendaciones recogidas en el informe final de evaluación de la solicitud de modificación del plan de estudios, se corrigieron las horquillas de valoración de los sistemas de evaluación de las materias, "Enfermería Geriátrica y Cuidados Paliativos", "Enfermería de Salud Mental" y el "Trabajo Fin de Grado" que por errores de transcripción no figuraban al completo. Se ha revisado también en la memoria vigente la asignación de las competencias a las asignaturas. De esta revisión, en el centro de Pontevedra, se ha elaborado un dossier con documentación complementaria aclaratoria y se ha detectado la necesidad de realizar modificaciones no sustanciales de dicha memoria.

El desarrollo de las actividades académicas, competencias asociadas a las asignaturas, metodologías docentes, horquillas de evaluación y calificación, una vez corregidos algunos aspectos, se corresponden con lo establecido en la memoria vigente y permite la consecución de las competencias que debe adquirir el alumnado, aunque los aspectos corregidos plantean la necesidad de realizar alguna modificación no sustancial de la memoria en lo relativo a estos apartados, modificaciones que se tendrán en cuenta de cara

al seguimiento del curso 2016-2017. En la CIN 2134/2018 que regula la profesión enfermero/a, se evidencia la alta importancia que adquiere el módulo formativo “Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado” constituido por 90 de los 240 ECTS (78 ECTS correspondientes a las prácticas externas curriculares y 12 ECTS al TFG). De los 90 créditos, en la Memoria modificada del título, 83,8 ECTS constan como de trabajo autónomo del alumando (los 6,2 ECTS restantes se corresponden a 1,2 ECTS del TFG y 5 ECTS de las prácticas clínicas).

Las prácticas clínicas son asignaturas independientes y dejan atrás su vinculación/dependencia de los contenidos de las materias. Están programadas para ser realizadas a partir del segundo semestre del segundo curso, una vez impartida la formación básica y parte de la formación obligatoria. Las prácticas externas curriculares se ha estructurado en cinco asignaturas repartidas en los cuatros cursos del título, sin prerequisites. El conjunto de las Prácticas Clínicas permite al estudiante incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias de las asignaturas/materias del Título. También permiten al alumnado la aplicación de los conocimientos teóricos y metodológicos de la Enfermería con un desarrollo gradual, al estar diseñadas por niveles de dificultad creciente en la adquisición de las competencias.

El TFG cuenta con horas de tutorías grupales presenciales (30h), tiempo que permite al alumnado recibir apoyo en tutorías grupales y, por otro lado, facilita la coordinación de la asignatura ya que se realizan sesiones informativas con el alumnado, lo que mejora la coordinación del proceso.

Los cuatros centros cuentan con sus respectivos reglamentos de centro de TFG que recogen los aspectos relacionados con el proceso de realización y defensa del mismo, y normativa específica para las prácticas clínicas, tal y como se recoge en las páginas webs de cada centro, como se puede observar en el punto 1.5 de este criterio.

En relación a la valoración que los estudiantes y el profesorado hacen de la información disponible sobre las competencias del plan de estudios los resultados de la encuesta de satisfacción relativos a este apartado que se obtuvieron en el curso 2014/15 fueron los siguientes:

Centro:	Alumnado:	Participación
Meixoeiro	3,20/5	14,29%
Ourense	3,13/5	54,29
Pontevedra	3,33/5	39,71%
Povisa	3,70/5	26,32%

Centro:	Profesorado	Participación
Meixoeiro	3,70/5	71,43%
Ourense	3,87/5	85,19%
Pontevedra	4,48	84,62%
Povisa	4,06/5	44,44%

Valores claramente positivos.

Con respecto al profesorado el grado de satisfacción es elevado al igual que el porcentaje de

participación que supera, en algunos Centros, el 80%. No obstante la escala utilizada en estas encuestas de satisfacción se modificó para este curso, pasando de valores entre 1-7 a valores entre 1-5, no considerándose el valor 0, lo que puede hacer que estos, y los demás resultados, puedan estar influenciados a la baja por esta razón, ya que aunque el dato se considere satisfactorio, sorprende que no sea un resultado más elevado, en cuanto a la información disponible sobre las competencias ya que enfermería es una profesión regulada, donde las competencias están claramente definidas y se encuentra disponible toda la información sobre ellas tanto en la web como asociadas a cada una de las asignaturas, al igual que también se han tratado en alguna de las acciones del plan de acción tutorial.

En el curso 2015-16 no se realizaron encuestas de satisfacción al profesorado. En cuanto al alumnado, y por decisión del Área de Calidad de Uvigo se realizó la encuesta de satisfacción a un solo curso, siendo 3º el curso seleccionado, obteniéndose en cuanto al ítem, los siguientes resultados:

Centro	Alumnado:	Participación:
Meixoeiro	3,55/5	36%
Ourense	2,86/5	38%
Pontevedra	3,82/5	40%
Povisa	3,83/5	44%

En general, los resultados son considerados como favorables, han sido superiores a los obtenidos en el curso anterior en tres de los cuatro centros. Los resultados obtenidos de la satisfacción de los estudiantes en este punto fueron considerados satisfactorios, alcanzándose un valor medio para el título de 3.51/5. Y por centro ha sido de:

En la E.U. de Enfermería de Meixoeiro: 3,55/5 y un 36% de participación. La participación se ha incrementado muy notablemente con respecto al curso 2014-2015, en la que fue de un 14,29% con una satisfacción similar del 3,7.

En la E.U. de Ourense, el valor obtenido de 2,86/5 se considera mejorable, si bien, la participación ha disminuido respecto al curso 2014-15 (38% frente al 54% del curso anterior), en el que la puntuación obtenida fue ligeramente superior (3,13/5).

En la E.U. de Enfermería de Pontevedra: La participación, igual a la del curso anterior, fue del 40%, alcanzándose un valor en el grado de satisfacción del alumnado de 3,82/5, resultado que se considera como favorable ya que se encuentra al alza siendo superior al porcentaje obtenido en el curso 2014-15, cuyo resultado fue 3,33/5.

En la E.U. de Povisa 3,83/5, se considera dicho valor positivo teniendo en cuenta el 3,70 del curso 2014-2015. En cuanto al índice de participación del estudiantado del curso 2015-2016 fue del 44% frente al 26,32% del 2014-2015, y aunque el aumento se considera satisfactorio deberíamos tomar las medidas necesarias para mantener o aumentar dicha participación.

En los cuatro centros los alumnos/as de nuevo acceso (primero de grado) reciben charlas informativas durante la primera semana (acto de bienvenida, información sobre la titulación, información sobre el PAT, etc.), en las que se les da a conocer las competencias que van a alcanzar, como se abordan dichas competencias en las diferentes materias, así como de los mecanismos que tratan de garantizar su cumplimiento. Los alumnos/as de tercero y cuarto curso también reciben información concreta acerca de las competencias

exigibles a un graduado en Enfermería, especialmente en relación con las prácticas externas y el TFG, así como relativas al ámbito laboral. En la E.U. Enfermería de Ourense: el alumnado que se incorpora al Centro (primer curso), es recibido con un acto de Bienvenida en la primera semana del curso. En ese momento se imparte una charla informativa en la que se da información relativa a la titulación, haciendo especial hincapié en lo referente a los objetivos y competencias del plan de estudios. Además, en días sucesivos se realiza la presentación a los cuatro cursos, de las distintas materias y el profesorado responsable de las mismas, quien a su vez, reforzará la información sobre las competencias de sus asignaturas, tal y como figuran en la Guía docente. El alumnado de segundo, tercero y cuarto curso, realizan prácticas clínicas, por lo que se hace una primera referencia a los objetivos las mismas, que posteriormente serán concretados por el profesorado correspondiente en cada una de las cinco materias prácticas. También se da una primera información relativa al TFG, si bien, posteriormente se realiza una reunión en la que se explica con más detalle las competencias exigibles al futuro graduado

El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas, organizándose de manera similar en los cuatro centros:

E.U. Enfermería de Meixoeiro: clases magistrales 50 (100%) salvo una materia que se imparte al 50%, seminarios 50% salvo los que conllevan teórico-prácticas que serían al 25%, los talleres al 12%.

E.U. Enfermería de Ourense: se establece un grupo grande (100% alumnas/os) para las clases magistrales y grupos medianos (50%) para realizar las actividades en los seminarios, lo que facilita la participación activa del alumnado, y posibilita la adquisición de habilidades técnicas, siempre en presencia de una/un docente. También se establecen grupos medianos para talleres impartidos por profesionales invitados, expertos en distintas áreas de interés profesional.

E.U. Enfermería de Pontevedra: para el desarrollo adecuado de las metodologías utilizadas, todo el profesorado parte de una organización similar de los grupos en cuanto al número de alumnos/as en cada una de las asignaturas, estableciéndose unas unidades básicas que facilitan el entendimiento organizativo con el alumnado: lo que llamamos grupo grande destinado a sesión magistral se identifica como SM y se realiza con la presencia del 100% del alumnado; para los seminarios y talleres la unidad básica se compone del 12% del alumnado, ocho grupos denominados del G1 al G8 de manera que se hacen seminarios con el 50% (2 grupos G, uno en cada sesión, con un cómputo de 1 hora presencial del alumnado, dos del profesorado); seminarios con el 25% (4 grupos G, uno por sesión, con un cómputo de 1 hora alumnado, cuatro horas profesorado) y los talleres, en pequeños grupos, 12% del alumnado (6_8 grupos G, uno en cada sesión, con un cómputo de 1 hora alumnado, 6_8 horas profesorado). Este reparto del alumnado, facilita, tanto al profesorado como al alumnado, la utilización en los cuatro cursos de estos términos de forma homogénea y la posibilidad de adaptar cualquier otra metodología docente utilizada. Los talleres permiten al alumnado adquirir las competencias del saber hacer y saber estar correspondientes, al realizar los distintos procedimientos y técnicas en aulas de simulación, de manera individual y en presencia de un/una profesor/a. Con posterioridad el alumnado puede solicitar las aulas de simulación en horarios libres para practicar tanta veces como lo estime necesario, como parte del trabajo autónomo del mismo.

Este diseño, permite a su vez, la realización de un cronograma diario de actividades lo que le permite al alumnado organizar su agenda en función de los grupos a los que pertenezca.

También se trabaja en grupo a través de los ejercicios, resolución de problemas, casos prácticos, etc., que el alumnado realiza en la plataforma telemática Faitic.

E.U. Enfermería Povisa: El desarrollo de las clases magistrales/expositivas se realizan para la totalidad de los/las estudiantes matriculados en cada materia, es decir el 100%. Existen así mismo materias donde se imparte la materia por grupos reducidos, son los llamados seminarios donde el número de estudiantes disminuye aportando así una dedicación más exclusiva a cada uno de los/las participantes. El número de estudiantes de cada grupo se realiza en función de si la participación es más práctica o más teórica, y se explica al inicio de cada cuatrimestre y por los docentes de la materia.

En los cuatro centros, el desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la planificación de las enseñanzas de la memoria de verificación, y así se plasma en la detallada planificación elaborada por el profesorado en las correspondientes guías docentes, todo ello permite la consecución de las competencias. A la hora de valorar el grado de adquisición de competencias, se analiza la información obtenida a través de las reuniones de los profesores que forman parte de la asignatura/materia con el coordinador/a de la misma para la adecuación de los parámetros de evaluación, a través del análisis de las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado, a través de los datos recogidos del PAT. Así mismo, el análisis de los resultados del TFG y de las prácticas clínicas (prácticas externas curriculares) nos aporta información esencial del alumnado en el grado de adquisición de las competencias desarrolladas en un entorno profesional y también a través del trabajo autónomo extenso relacionado con el TFG. Los tutores clínicos de las prácticas clínicas y el tutor/a del alumnado en el TFG, aportan información fundamental a través de unos informes elaborados a partir de una ficha de observación que recoge datos de carácter cuantitativo que evidencian su nivel en el desarrollo competencial en el saber, el saber hacer y el saber estar y su adecuación al entorno profesional, además las competencias adquiridas por el alumnado son evaluadas también por el profesorado del centro y por la calidad de la memoria de prácticas (y otras modalidades) que debe presentar para completar el sistema de evaluación, recogidos en las diferentes guías docentes de las asignaturas de las prácticas clínicas en cada centro. La utilización adecuada de estos mecanismos facilita la evaluación en la adquisición de competencias formativas por parte del alumnado.

La planificación de las enseñanzas es pública y accesible en las diferentes páginas web:

E.U. Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/116-indice-docencia>

E.U. Enfermería Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/generar-automaticamente-desde-el-titulo/grao/horarios-titorias-cursos-e-exames> , y en

<http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/profesorado/horarios-e-datas-de-avaliacion>

y en <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/alumnado/informacion-academica/guia-1>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/presentacion> y en:

https://seix.uvigo.es/docnetnuevo/guia_docent/index.php?centre=251&ensenyament=P51G140V01&any_academic

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/alumnado/>

Las cuatro Escuelas cuentan con diversos convenios con instituciones para permitir la realización de las prácticas clínicas, prácticas curriculares, tal y como se contempla en la Memoria del título y se encuentran publicados en:

E.U. Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/119-indice-practicas>

E.U. Enfermería Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/alumnado/practicas-e-emprego>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/practicas-clinicas>

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/practicas/>

En cuanto al grado de satisfacción del alumnado en lo relativo a la información disponible sobre el desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje (horarios, calendario de las pruebas de evaluación, actividades, cambios...)” se han obtenido los siguientes resultados:

3,10/5 Meixoeiro
3,07/5 Ourense
4,04/5 Pontevedra
4,20/5 Povisa

Siendo la participación en los centros respectivamente del 36%, 38%, 40%, 44%.

De los anteriores datos se desprende una satisfacción moderada aunque es evidente la tendencia al alza, teniendo siempre en cuenta que el porcentaje de participación no alcanza el 50% en ninguno de los Centros.

Respecto a la movilidad: la oficina de Relaciones Internacionales (ORI) fomenta la internacionalización de Uvigo, promociona y gestiona los programas de movilidad, en colaboración con cada uno de las personas responsables de la movilidad en cada centro, para facilitar el intercambio internacional del estudiantado. Los cuatro centros en los que se imparte el título justifican las acciones de movilidad e intentan promoverlas dado el enorme interés que supone el compartir experiencias con otros estudiantados de la rama de ciencias de la salud, conocer otros sistemas sanitarios y el contacto con diferentes profesionales.

En la página web de cada centro se dispone de información sobre los programas de movilidad a los que pueden acceder los estudiantes, las plazas de movilidad ofertadas en cada curso académico, así como los criterios específicos para la movilidad en cada centro. Los cuatro centros cuentan con convenios internacionales en vigor y publicados en las respectivas páginas web:

E.U. Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/119-indice-practicas>

Convenios SICUE con las Universidades de Santiago de Compostela y Oviedo

Convenios Erasmus: Portugal 2 plazas (Escola Superior de Enfermagem de Santa Maria Oporto); Turquía 4 plazas (Bezmialem Üniversitesi); Turquía 3 plazas (Dumlupınar University); Turquía 3 plazas (MUS Alparslan University); Italia 2 plazas (Università degli Studi di Foggia); Italia 1 plaza (Alma Mater Studiorum- Università di Bolog); Polonia 1 plaza (Akademia Pomorska w Slupsku); República Checa 2 plazas (Vysoka skola zdravotnicka, o.p.s.)

Convenios ISEP: University of Wisconsin-Milwaukee, y otros destinos en Estados Unidos, Convenio Erasmus Prácticas: Southampton NHS Hospital-Inglaterra.

E.U. Enfermería Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/mobilidade>

Los convenios que ha establecido la escuela se han firmado inicialmente con Ciudad Real, Polonia y Oporto. No obstante, hasta el momento no se han recibido solicitudes.

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/mobilidade>

Los convenios que ha establecido la escuela se han firmado inicialmente con Italia y Portugal, al ser países que cuentan con una tradición universitaria en nuestro título. Teniendo en cuenta las recomendaciones, se ha mejorado la información pública y se han incluido charlas informativas, dentro de las acciones de orientación al alumnado, si bien esto no ha sido suficiente para aumentar la participación en dicho programas, aunque se espera que la disminución de la alta prespecialidad del alumnado que figura en la memoria y que se ha ajustado para este curso 2015-2016, si sirva como fomento de la participación en estos programas, lo que será objeto de revisión en futuros seguimientos del título. El profesorado, al ser de un centro adscrito no puede acceder a las becas Erasmus, si bien puede recibir a profesorado visitante: en el curso 2015-2016, dos profesores de la Escola de Enfermagem de Coimbra, realizaron una estancia erasmus en nuestra escuela.

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/internacional/>

Comenzamos nuestra andadura dentro del programa de intercambios allá por el año 1999 (los primeros estudiantes realizaron el intercambio con Malmö, Suecia y con Milán y Florencia, Italia, durante el curso académico 2000/2001). También hemos participado en otros intercambios internacionales, destacando la cooperación con Brasil, Guatemala y Méjico. El número de plazas de que disponemos en la actualidad es de 15 en diferentes Universidades europeas, con una oferta bastante diversificada, como la Jean Piaget en Portugal, las Universidades degli Studi di Firenze, di Foggia y di Milano en Italia, la Academia Pomorska w Slupsku y la Academia de Ciencias de la Salud Lodz en Polonia.

El desarrollo de los programas de movilidad ha alcanzado un nivel de desarrollo diferente en los cuatro centros, siendo desigual en cuanto a la participación del alumnado en estos programas y la nula participación del profesorado que, por pertenecer a centros adscritos, no puede acceder a ninguna ayuda para participar en los programas de movilidad existentes. Los informes de seguimiento de cursos anteriores recogen la movilidad como un punto débil de nuestra titulación y teniendo en cuenta las recomendaciones que en ellos se plantean, se ha mejorado la información pública en las web, pero se siguen planteando como acciones de mejora para incrementar la implicación de nuestros estudiantes en los programas de movilidad el seguir mejorando la información sobre los programas de movilidad a través de las páginas web y realizar reuniones informativas con el alumnado.

El Curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias, por parte de los estudiantes que lo cursan y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título. Las/os diplomadas/os en Enfermería deberán superar los 60 créditos ECTS correspondientes al cuarto curso del plan de estudios. Podrán ser objeto de reconocimiento, a todos aquellos solicitantes que tengan más de tres años de experiencia laboral como enfermeras/os, los 36 ECTS correspondientes a las prácticas clínicas IV y V y los 12 ECTS correspondientes a las materias optativas dependiendo de las materias cursadas optativas y/o de libre elección en el plan de estudios de origen.

Dado el elevado número de profesionales a los que, inicialmente, se le ofertaba el curso de adaptación al grado se consideró, en función de la capacidad de absorción de cada centro y sin que repercuta en un aumento de los recursos, distribuir al alumnado en los cuatro centros para facilitar el acceso en las distintas ubicaciones de las escuelas, garantizar la calidad de la formación y tratar de minimizar cualquier impacto negativo sobre la vida

laboral, personal y familiar de los aspirantes. Sin embargo se ha observado un descenso (diferente en cada centro) en el número de matrículas en el curso de adaptación al grado, descenso que entendemos está relacionado con la publicación de la Resolución de 30 de octubre de 2015, de la Dirección General de Política Universitaria, donde se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2015, por el que se determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Diplomado en Enfermería. Esta resolución se haya disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/2015/11/30/pdfs/BOE-A-2015-12930.pdf>. Se entiende que esta homologación de ambos títulos puede hacer que las personas que se están matriculando en la actualidad sean aquellas que precisan un suplemento de créditos para acceder al título de Doctor/a, si bien esta circunstancia será revisada en el próximo autoinforme de seguimiento del título.

Suplemento europeo al título (SET): los créditos obtenidos por el estudiante, tanto los transferidos como los reconocidos, son incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título. Y también, se incluyen las prácticas extracurriculares.

En términos generales, el grado de cumplimiento de la planificación de las enseñanzas es satisfactorio. La adecuación entre los contenidos y las competencias, la adquisición de las competencias del título y los requerimientos que a nivel profesional se demandan se están alcanzando de modo satisfactorio en los cuatro Centros de la Universidad de Vigo.

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de estudios. La responsabilidad de la coordinación de la docencia en el Grado recaerá sobre el Coordinador/a del título. En la memoria modificada existe información sobre los mecanismos de coordinación.

En las recomendaciones del anterior informe de seguimiento se detecta que, a pesar de que existen evidencias de la realización de reuniones de las diferentes Comisiones y de la

coordinación vertical del título, esto no implica que se estén utilizando los diferentes mecanismos de coordinación del título en cada uno de los centros, fundamentalmente en lo que se refiere a los mecanismos de coordinación horizontal. En este sentido, en cada centro se celebran reuniones periódicas con el profesorado para planificar las actividades del alumnado garantizándose de esta forma el cumplimiento de horas de trabajo del mismo. En los cuatro centros existen actividades relacionadas con la coordinación vertical y horizontal en lo relativo tanto al alumnado como al profesorado. A lo largo del curso en los cuatro centros se celebran reuniones de coordinación entre el profesorado de asignatura y/o materia con el coordinador/a de la misma, de dichos coordinadores con la coordinación horizontal formada por los coordinadores/as de curso y, finalmente con la coordinación del título (coordinación vertical). Se realizan reuniones con los representantes del alumnado para detectar problemas en el desarrollo de la docencia y poder planificar las enseñanzas teniendo en cuenta sus propuestas, en la medida de lo posible, sobre todo en lo referente a los horarios de las pruebas evaluables y su distribución a lo largo del curso, evitando duplicidad de exámenes en el mismo curso. De todos modos, y a pesar de que se han mejorado los mecanismos de coordinación horizontal, es necesario recordar que el profesorado que participa en estas actividades no tiene una dedicación a tiempo completo, en todos los casos, lo que dificulta el adecuado desarrollo de esta coordinación, acciones que en ocasiones son realizadas por la figura de la coordinación del título, razón por la que se considera necesario planificar alguna acción de mejora en este sentido, al menos la acción de mejora de dar traslado adecuado de la existencia de mecanismos de coordinación horizontal explícitos de dichas acciones en cada centro. Estas informaciones junto con la recogida de datos del PAT, figuran con más detalle en los diferentes informes de resultados por la dirección de cada centro.

Coordinación entre los cuatro centros:

Dado que el título se imparte en cuatro centros, para garantizar la coordinación de los estudios en ellos, se creó una comisión conjunta con las personas coordinadoras del título y/o coordinadoras de calidad, llamada "Comisión de coordinación de la titulación". Las últimas 4 reuniones de esta comisión se celebraron con motivo de la coordinación de algunos aspectos de la memoria del título (reunión realizada con la directora de grados de Uvigo) que era necesario ajustar en los cuatro centros: la elaboración y posterior ajuste de la PDA, sobre todo lo que significaba la presencialidad del alumnado en las diferentes asignaturas. En otra línea, con independencia del trabajo realizado en cada centro, se celebraron las reuniones para la recogida de datos (indicadores de los cuatro centros), de evidencias, y la reflexión y posterior redacción del autoinforme de Acreditación del título en el 2017.

En dichas reuniones se celebraron con el objetivo de intentar que el desarrollo de la docencia se impartiera de forma coordinada y que se cumplan los compromisos recogidos en la memoria modificada del Grado para la consecución de las competencias previstas, por parte del alumnado, con una atención especial, por su relevancia en el título, a las prácticas clínicas y al TFG.

En lo referente a la coordinación del TFG, para el curso 2015-2016 entró en vigor una nueva normativa del TFG por lo que, en cada centro fue necesario realizar unas reuniones informativas para explicar los cambios en el nuevo reglamento elaborado por la Vicerrectoría. Se elaboraron nuevos documentos y anexos en concordancia con la nueva normativa de TFG.

En lo referente a las prácticas clínicas, también se mantiene una línea similar de actuación en los cuatro centros, no obstante, las características específicas de cada centro, en cuanto a los puestos disponibles en servicio/unidad donde el alumnado va a realizar las prácticas, hacen que, la asignación y la distribución del alumnado se tenga que adaptar a estas circunstancias, y éstas son diferentes en los hospitales y centros de salud con los que cuenta cada escuela.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.

En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El título se ajusta, en lo referente a requisitos de acceso y admisión, a lo establecido en el RD 861/2010. En la memoria modificada vigente desde 2014-15 se tuvo en cuenta las nuevas disposiciones y de acuerdo con la nueva redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el acceso al título de grado en Enfermería atenderá a las disposiciones del Ministerio, de la Comunidad Autónoma de Galicia, a través de la CIUG, y a lo que se disponga en el desarrollo normativo de la Universidad de Vigo.

Las vías, los requisitos de acceso al título así como el perfil de ingreso recomendado se encuentran accesibles en la memoria del título y publicados en la página web. Existen también mecanismos adecuados, públicos y accesibles de información previa a la matriculación: las vías y requisitos de acceso al título de Graduado en Enfermería y el perfil de ingreso recomendado se recogen en la memoria del título y se encuentran publicados en las páginas webs de cada uno de los centros:

E.U. Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/113-indice>

E.U. Enfermería Ourense:

<http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/marco-organico/acceso-e-admision>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/93>

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/memoria-titulo-de-graduadoa-en-enfermeria/>

No se establecen pruebas adicionales para el acceso al título de grado en Enfermería, ateniéndose el acceso únicamente a lo establecido por la CIUG

La modalidad de acceso en el curso 2015/16 fue la siguiente en los distintos Centros:

E.U. Enfermería Meixoeiro: Bachillerato 21, FP, 21; titulados 3; Mayores de 25 años, 3; Mayores de 45 años, 1; intercambio, 1; validación parcial de estudios, 1.

E.U. Enfermería Ourense: Bachillerato, 26; FP, 20; titulados, 3; Mayores de 25 años, 1; reconocimiento de un mínimo de 30 ECTS 1.

E.U. Enfermería Pontevedra: Bachillerato, 31; FP, 18 ; titulados 3; >25 años, 1

E.U. Enfermería Povisa: Bachillerato, 46; FP, 30 ; titulados, 1; Mayores de 25 años, 2

La procedencia de la mayoría del alumnado es la Comunidad Autónoma gallega (94,26%). Existen también procedimientos de acogida y orientación del estudiantado de nuevo ingreso y también para el estudiantado una vez matriculado (DO-0203-P1 Orientación al Estudiantado). La información está disponible na página web de cada centro.

E.U. Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/119-indice-practicas>

E.U. Enfermería Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/profesorado/plan-de-accion-titorial>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/plan-de-accion-titorial>

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/plan-de-accion-tutorial/>

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El sistema de evaluación de las asignaturas y materias se ajusta a la normativa de la Universidad de Vigo.

En las páginas web de cada centro existe información específica sobre la organización y funcionamiento del centro (órganos de gobierno y comisiones), información sobre la regulación de la asignatura TFG, sobre las prácticas clínicas al igual que un enlace a las normativas de U Vigo, a las normativas de centro y otras normativas de interés.

En los puntos débiles detectados en el informe final del seguimiento del curso 2014-2015, se señalaba que no existía suficiente información sobre resultados en la web debidamente explicada e analizada, por lo que se pusieron en marcha acciones de mejora para aportar datos a la web sobre resultados. Las distintas normativas se están desarrollando según lo establecido en ellas:

1.-La normativa de permanencia y progreso de los estudiantes de titulaciones de Grado, accesible en:

http://www.xunta.es/dog/Publicados/2013/20130419/AnuncioU500-100413-0004_es.html), también en página web de la U Vigo:

http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Normativa/Uvigo/norm_perm_grao_master.pdf), así como las instrucciones que afectan a su aplicación:

http://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Instrucixn_Aplicacixn_permanencia_2015_16.pdf

y en las páginas web de cada centro:

E.U. Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/117-indice-normativos-e-impresos>

E.U. Enfermería Ourense:

<http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/normativa-e-lexislacion>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/normativa-y-legislacion>

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/normativa/>

Otras normativas relacionadas con la evaluación como son los trabajos fin de grado y prácticas externas también se están desarrollando según lo establecido en ellas y son públicas y accesibles en las páginas web de cada centro:

2.- TFG:

E.U. Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/images/PDFS/FinGrao/TFG/NORMATIVA%20TFG.pdf>

E.U. Enfermería Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/generar-automaticamente-desde-el-titulo/grao/traballo-fin-de-grao>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/tfg>

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/trabajo-fin-de-grado/>

3.-Prácticas clínicas:

E.U. Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/119-indice-practicas>

E.U. Enfermería Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/alumnado/practicas-e-emprego>

E.U. Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/practicas-clinicas>

E.U. Enfermería Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/practicas>

CRITERIO 1: PLANES DE MEJORA CONJUNTOS PARA LOS CUATRO CENTROS

Puntos débiles detectados:

- Escasa información recogida sobre la coordinación intercentros
- Algunas competencias del título asociadas a las asignaturas y/o materias, deben ser revisadas.
- Existen pocas evidencias de mecanismos de coordinación horizontal.
- Incrementar la información a nuestros estudiantes para su posible participación en los programas de movilidad.

Acciones de mejora a implantar:

- Mejorar la información sobre coordinación intercentros, al recoger evidencias de las reuniones realizadas y acuerdos tomados mediante acta de los acuerdos.
- Revisar asociación de competencias en la memoria del título.
- Dar traslado adecuado de la existencia de mecanismos de coordinación horizontal explícitos de dichas acciones en cada centro.
- Seguir mejorando la información sobre los programas de movilidad a través de las páginas web y realizar reuniones informativas con el alumnado

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución pública, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Desde el informe del Seguimiento del título del año 2012-2013 queda reflejada la mejora en lo relativo a la información pública de las distintas webs de los cuatro Centros. En el autoinforme perteneciente al curso 2013-2014 se apunta el demostrado esfuerzo por hacer accesible toda la información a los grupos de interés y se alcanza una valoración de "conforme".

En lo que respecta al Informe de Seguimiento 2014/15, la valoración del grado de cumplimiento relativo al criterio "Descripción del título" emitida fue "conforme". Se ha seguido trabajando en esta línea, a través de distintos planes de mejora, para alcanzar mayores niveles de calidad en lo relativo a la información y a la transparencia. Por su parte cada uno de los Centros ha paliado todos los puntos débiles detectados en el informe citado, en lo relativo a discrepancias en las competencias entre las guías docente y la Memoria y en lo relativo a completar la información relativa al TFG. En estos momentos se sigue la línea de completar la información con respecto a los procedimientos de calidad y los directorios del profesorado. Así mismo se ha completado y actualizado la información de los datos.

Las páginas webs de los centros recogen información completa sobre todos los aspectos del título en los siguientes enlaces:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/>

<http://euenfou.webs.uvigo.es>

<http://www.enfermeria.depo.es/73>

<http://www.cepovisa.com>.

Los enlaces relativos a la información pública han sido revisados y funcionan correctamente en la fecha de redacción del informe. La información se revisa y actualiza periódicamente.

Pese a las mejoras introducidas, en los últimos años, en las distintas webs en lo referido a la información pública la valoración del alumnado oscila entre 2,48 y 4,20 sobre 5, dependiendo del Centro, y con una participación que no alcanza el 50% en ninguno de los cuatro centros, tal y como se muestra a continuación.

Valoraciones de la evaluación docente en lo referido a la información pública:

curso 2015/16

Alumnado:

A la pregunta “La información disponible sobre las competencias del plan de estudios”

3,55/5 Meixoeiro

2,86/5 Ourense

3,82/5 Pontevedra

3,83/5 Povisa

A la pregunta “La información y orientación recibida en la titulación”

2,76/5 Meixoeiro

2,48/5 Ourense

3,00/5 Pontevedra

3,69/5 Povisa.

A la pregunta “la información disponible sobre el desenvolvimiento de la enseñanza y evaluación del aprendizaje (horarios, calendario de las pruebas de evaluación, actividades, cambios...)” se han obtenido los siguientes resultados:

3,10/5 Meixoeiro

3,07/5 Ourense

4,04/5 Pontevedra

4,20/5 Povisa

Siendo la participación en los cuatro centros respectivamente del 36%, 38%, 40% y 44%.

De los anteriores datos se desprende una satisfacción muy desequilibrada en función de los centros aunque es evidente la tendencia al alza, teniendo siempre en cuenta que el porcentaje de participación no alcanza el 50% en ninguno de los Centros.

PAS:

A la pregunta sobre la “Satisfacción con la Información general sobre el Centro y sus titulaciones”, los resultados obtenidos han sido:

3,33/5 Meixoeiro

2,67/5 Ourense

3,67 Pontevedra

4/5 Povisa

La participación ha sido del 100%, 50%. 75% y 66,67% respectivamente.

La valoración oscila entre 2,6 y 4 sobre 5, dependiendo del Centro, y con una participación que oscila entre el 50 y el 100% dependiente también del Centro, a este nivel es necesario tener en cuenta la variabilidad existente entre el número de PAS en los distintos centros que oscila entre 4 y 1.

Curso 2014/15

A la pregunta sobre “la información disponible sobre las competencias del plan de estudios”:

Alumnado	Participación
3,20/5 Meixoeiro	14,29%
3,13/5 Ourense	54,29
3,33 Pontevedra	39,71%
3,70/5 Povisa	26,32%

Profesorado	Participación
3,70/5 Meixoeiro	71,43%
3,87/5 Ourense	85,19%
4,48 Pontevedra	84,62%
4,06/5 Povisa	44,44%

Se ha mejorado la información del profesorado como se puede ver en los enlaces, al cuadros de profesorado, de las diferentes páginas web:

E.U.E Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/images/Escuela/Curriculum/POD.pdf>

E.U.E. Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/profesorado>

E.U.E: Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/profesorado>

E.U.E: Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/profesorado/>

Con respecto al profesorado el grado de satisfacción es elevado al igual que el porcentaje de participación que supera, en algunos Centros, el 80%.

Atendiendo a las recomendaciones realizadas en el informe final de seguimiento emitido por el Área de Calidad, se realizan propuestas de mejora de dicho criterio.

EUE Meixoeiro: Nuestra web está confeccionada de forma intuitiva, para que sea fácil navegar a través de ella. Ofrece una información actualizada y unos apartados muy claros para que la persona que la utilice encuentre lo que busca fácilmente. Los apartados que ofrece son: inicio, movilidad/prácticas, escuela, normativas, docencia, calidad, anuncios y ofertas laborales.

- Desde el curso académico 2013-14 se llevan a cabo reuniones periódicas entre la dirección y responsable de actualizar dicha página web, para que la misma se mantenga al día en todo momento.

- Actualmente estamos en fase de construcción y cambios, ya que para el próximo curso académico (2017-2018) la página web va a ser trilingüe (castellano, gallego e inglés).

EUE Ourense: La web del centro, está diseñada para que resulte fácil localizar la información relevante. Dispone de siete apartados, información general, organización docente, titulación, alumnado, movilidad y calidad. Además en novedades, se cuelgan ofertas laborales que nos remiten empresas de contratación que tienen convenios con hospitales europeos. En la parte inferior de la página, dispone de varios iconos: *comunidad universitaria* que dirige al que visita la página a enlaces en los que puede encontrar información sobre deportes, cultura, y cuestiones académicas, también puede acceder a Facebook, y además permite acceder directamente a la documentación relativa a las prácticas curriculares. En este momento, la página está en período de cambios, con el fin de hacerla más clara y operativa.

EUE Pontevedra: en el curso 2011-2012 se creó la página web, una página web institucional publicada en los dos idiomas oficiales, en gallego y castellano, en el dominio de la Diputación Provincial: www.enfermeria.depo.es y accesible desde la página web de Uvigo, en los enlaces:

https://uvigo.gal/uvigo_gl/Centros/pontevedra/enfermeria.html

y https://uvigo.gal/uvigo_es/estudios/gaos/

A través de los planes de mejora seguimiento del título puestos en marcha sobre la mejora de información pública sobre el título se ha seguido trabajando en la línea de hacer accesible toda la información pública relevante del título y de alcanzar mayores niveles de calidad en lo relativo a la información y a la transparencia, y se ha hecho en base al procedimiento de Información pública y rendición de cuentas DO-0301 P1, en la actualidad en su Índice 04.

Se realiza informe del Plan operativo de información pública, disponible en: <http://www.enfermeria.depo.es/resultados> con el objetivo de establecer los mecanismos necesarios que permitan garantizar la disponibilidad de la información pública relevante, mantenerla actualizada y accesible a todos los grupos de interés relacionados con el título de Graduado/a en Enfermería en la Escuela Universitaria de Enfermería de Pontevedra y cumplir con lo establecido en los programas de calidad de la Uvigo. Los principales canales de difusión de la información pública son:

Página web del centro: <http://www.enfermeria.depo.es/>; Acceso a la información pública de título: <http://www.enfermeria.depo.es/73>; Faitic: Servizo de teledocencia da Universidade de Vigo: www.faitic.uvigo.es/index.php/es/; Contacto con el centro y secretaría de alumnado: <http://www.enfermeria.depo.es/localizacion>; Listados de correo del PAS y profesorado: <http://www.enfermeria.depo.es/profesorado>; pantalla de TV: situada en la entrada del centro (4ª planta del edificio) como sistema de información; tabloneros de anuncios: separados por cursos y temáticas, situados en la entrada, en la 4ª planta del edificio; acceso desde la web a las redes sociales de Uvigo: <https://www.facebook.com/uvigo> y <https://twitter.com/uvigo>

La web tiene en cuenta en su diseño y estructura los requerimientos de información pública:

Información pública: Acsug: en el protocolo para el Seguimiento de Títulos Oficiales publicado por ACSUG se establece cuál es la información mínima relevante a publicar

sobre un título. La Escuela de Enfermería de Pontevedra asumiendo como propio este criterio, hace pública dicha información a través de la web del centro

Información pública establecida por la Uvigo: la Vicerrectoría de Alumnado, Docencia y Calidad y el área de Apoyo a la Docencia y Calidad de la Universidad de Vigo establecen su propuesta sobre la información pública mínima para que sirva de guía a la organización de las páginas webs de los títulos de Uvigo, para facilitar la información a los distintos grupos de interés. Se recoge también una estructura guía para la elaboración de las webs. Ambas recogidas en el documento “Información que a Universidade de Vigo facilita de cada un dos seus títulos.” Disponible en el siguiente enlace:

http://calidade.uvigo.es/opencms/export/sites/calidade/calidade_gl/documentos/Anexo_II_-_SEGUIMIENTO_2013.pdf.

Otras informaciones que incorpora nuestra web:

En planificación académica: cronogramas del centro; periodos de docencia en el centro; avisos e información sobre TFG; avisos relacionados con actividades académica e PAT; Recursos bibliográficos; contacto con el colegio profesional; ofertas laborales.

En Otras actividades: actividades complementarias de la Escuela; conferencias, seminarios, Jornadas, conferencias; acto de Graduación; noticias; noticias do centro nos medios.

Toda la información relevante publicada en tablones u otros sistemas, se publica también en la web de manera que siempre esté disponible a todos los grupos de interés. Todos los aspectos académicos, como son calendario, horarios, tutorías, se revisan antes del período de matrícula del nuevo curso, siendo responsable de esta actualización el equipo directivo del centro. Otros ítems de la planificación académica tales como la información relacionada con los TFGs y las prácticas clínicas, etc., se revisan de nuevo al principio de los correspondientes cuatrimestres por parte de dirección do centro. Cualquier reglamento que apruebe el centro, se subirá la web a la mayor brevedad posible, una vez hayan sido aprobados. Cualquiera otra información puntual que se necesite publicar en la web, cursos, ofertas de empleo y novedades, se subirá que mayor brevedad posible.

Con carácter general, las pantallas serán usadas como refuerzo y apoyo para la difusión y dinamización de noticias y avisos relevantes. Los tableros oficiales del centro se dedican a información pública de Planificación académica, actualizándose en el momento en que dicha información esté aprobada en las diferentes comisiones y Junta de centro.

Así, en el diseño de la página web de la Escuela de Enfermería de Pontevedra se tuvieron en cuenta los requisitos mínimos relevantes en cuanto a información pública establecidos en los apartados anteriores y en la actualidad consta en ella toda la información pública relevante que afecta al título, básicamente siguiendo en su construcción el modelo del Anexo II de la Uvigo, para su estructura y presentación final.

EUE Povisa: la web de nuestra escuela ha sido diseñada para un acceso fácil para todos/as los/las usuarios/as de la misma.

Consta de siete apartados claramente diferenciados, donde destacan principalmente lo relativo a docencia, alumnado y calidad. No obstante no es una página estática sino que a medida que se detectan necesidades se va cambiando constantemente.

CRITERIO 2: PLANES DE MEJORA ESTABLECIDOS PARA LOS 4 CENTROS.

Cada centro también recoge otros planes de mejora en el informe de la dirección

Puntos débiles detectados:

Los cuatro centros establecen como punto débil común, el que sigue siendo necesario la mejora de la información pública relevante existente en la web.

Acciones de mejora a implantar:

Mantener la línea de transparencia de la titulación en las web de los cuatro centros, manteniendo la difusión de la información pública del título a través una página web bien diseñada, clara, accesible y actualizada constantemente.

CRITERIO 2: PLAN DE MEJORA ESTABLECIDO E.U.Enfermería Meixoeiro

E. U. Enfermería Meixoeiro: página web solo en castellano.

E. U. Enfermería Meixoeiro: estructurar la página para que pueda ser consultada, además del castellano, en gallego e inglés.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El sistema de garantía interno de calidad se puede definir como una herramienta estratégica básica que tiene como objetivo lograr una mejora continua tanto en el título de graduado/a en enfermería con en los cuatro centros que lo imparten.

El “no conforme” de este criterio en el informe final de seguimiento del curso pasado, es por la inexistencia de información pública, ni evidencias suficientes relacionadas con el SIGC, aunque éste se está desarrollando de manera gradual en cada centro.

El hecho de que los centros sean adscritos a la Universidad de Vigo es un hándicap a la hora de lograr una correcta y adecuada implantación de la mayor parte de los procedimientos del SGIC.

Así se recoge en el informe final de seguimiento 2014-2015 cuando se reconocen los esfuerzos de los centros para implantar el sistema a pesar de no tener un apoyo directo para la gestión de los programas de calidad, al igual que ocurre con los centros propios de la U.Vigo y a pesar de las diferentes demandas realizadas a los responsables del área de calidad, si bien el personal del área siempre está accesible y disponible para resolver las cuestiones que se les plantea.

Los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad se encuentran en las distintas páginas Web de cada uno de los Centros:

E.U. de Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuE.U.EMeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/118-indice-calidad>

E.U. de Enfermería Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/calidade>

E.U. de Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/sistema-de-garantia-interna-da-calidade>

E.U. de Enfermería Povisa:

<http://cepovisa.com/index.php/sistema-de-garantia-interno-de-calidad/>

En noviembre de 2014, tras un tiempo de revisión del sistema, se aprobó en el área de calidad un nuevo Manual de Calidad que incluye una nova codificación (índice 4) que supuso una evolución completa del anterior hacia una mayor simplificación de los procedimientos. En este curso 2015-2016, y con el establecimiento del nuevo mapa de procedimientos, ya se cuenta con la recogida de resultados, como se puede visualizar en las páginas web, en los siguientes enlaces:

E.U. de Enfermería Meixoeiro:

<http://direcceuE.U.EMeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/118-indice-calidad>

E.U. de Enfermería Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/calidade>

E.U. de Enfermería Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/resultados>

E.U. de Enfermería Povisa:

<http://cepovisa.com/index.php/sistema-de-garantia-interno-de-calidad/>

El alumnado de los cuatro Centros tiene a su disposición, desde el curso 2015-2016, una aplicación informática en las páginas web de los Centros que permite registrar quejas, sugerencias y felicitaciones (QSP) MC-02 P1 y en el que, hasta el momento, no se ha recibido ninguna.

En las encuestas de satisfacción elaboradas en el curso 2015/16:

El Alumnado aporta los siguientes resultados:

A la pregunta sobre la *“Información disponible en relación a la calidad”*:

E.U.E Meixoeiro 2,40/5

E.U.E Ourense 2,07/5

E.U.E Pontevedra 3/5

E.U.E Povisa 3,29/5

A la pregunta *“canales para realizar quejas, sugerencias o felicitaciones”*:

E.U.E Meixoeiro 1,62/5

E.U.E Ourense 2/5

E.U.E Pontevedra 2,48/5

E.U.E Povisa 3,16/5

A la pregunta sobre las *“vías de participación en la mejora de la calidad de la titulación”*:

E.U.E Meixoeiro 1,95/5

E.U.E Ourense 1,75/5

E.U.E Pontevedra 2,32/5

E.U.E Povisa 3,29/5

La participación ha oscilado entre el 36% del E.U.E Meixoeiro y el 44% de E.U.E Povisa, siendo 38% E.U.E Ourense y 40% E.U.E Pontevedra.

A la pregunta de valoración global de " grado de satisfacción con la gestión de la calidad"

El Alumnado aporta los siguientes resultados:

E.U.E Meixoeiro 1,98/5

E.U.E Ourense 1,94/5

E.U.E Pontevedra 2,61/5

E.U.E Povisa 3,16/5

En el curso 2015/16, se realizó la primera encuesta de satisfacción por parte de la U.Vigo a los PAS, en nuestros centros:

PAS:	Participación:
E.U.E Meixoeiro 3/5	100%
E.U.E Ourense 2,67/5	50%
E.U.E Pontevedra 3/5	75%
E.U.E Povisa 4,5/5	66,67%

Lo mismo pasó con la encuesta a los egresados y egresadas, en el curso 2015/16, se realizó la primera encuesta de satisfacción por parte de la U.Vigo:

Personas tituladas:	Participación:
E.U.E Meixoeiro 3,29/5	17%
E.U.E Ourense 3/5	24%
E.U.E Pontevedra 3,89/5,	21%
E.U.E Povisa 3,50/5	24%

Las encuestas de satisfacción elaboradas en el curso 2014/15:

Con respecto a la pregunta en relación con la "*satisfacción con la gestión de la calidad*" los resultados obtenidos son:

Alumnado:	Participación:
E.U.E Meixoeiro 1,50/5	14,29%
E.U.E Ourense 2,50/5	54,29%
E.U.E Pontevedra 2,35/5	39,71%
E.U.E Povisa 3,11/5	26,32%

Profesorado:	Participación:
E.U.E Meixoeiro 3,19/5	71,43%
E.U.E Ourense 3,47/5	85,19%
E.U.E Pontevedra 4,15/5	84,62%
E.U.E Povisa 3,83/5	44,44%

La valoración más baja registrada en todos los colectivos es el de alumnado (>2) en dos centros que puede estar relacionada con un mayor desconocimiento, o un conocimiento erróneo, del Sistema de garantía de calidad en general o en particular a un desarrollo del mismo en desigualdad de condiciones al resto de los centros propios de la Universidad de Vigo. A destacar, las valoraciones de las personas tituladas, por encima de 3, en los cuatro centros en el año 2015-2016. Del mismo modo las valoraciones del

profesorado, en el curso 2014-2015, se encuentran por encima de 3 en los cuatro centros, siendo uno de los centros uno de los cinco con mayor satisfacción del profesorado en la Universidad de Vigo.

Con respecto a la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción la tendencia desde el año 2011-2012 es al alza en todos los centros, salvo pequeños retrocesos puntuales en alguno de ellos.

Por lo que respecta a la participación del profesorado la tendencia también es al alza desde el año 2011-2012 siendo superior al 80% en dos centros en el año 2014-2015.

Es necesario continuar con el esfuerzo para alcanzar un mayor grado de participación en los diversos tipos de encuestas realizadas al alumnado hasta conseguir, como mínimo, superar el 50% en todos los centros lo que permitiría (entre otros aspectos) un incremento de la representatividad y por tanto una mejor y más adecuado análisis de los resultados.

E. U. de Enfermería de Orense: la participación del alumnado en el curso analizado ha disminuido considerablemente respecto al curso anterior. En cuanto al resultado relacionado con la gestión de la calidad, es considerablemente inferior al curso pasado, sin embargo, se obtiene un mejor resultado en la valoración de este ítem en el grupo de egresados y profesorado en el último curso en que se han realizado las encuestas.

E.U. de Enfermería Pontevedra: siendo la participación del alumnado la misma en los dos últimos cursos académicos, se observa una evolución positiva de los resultados de los indicadores relacionados con la gestión de la calidad, mejorado en casi medio punto del curso pasado (2,35/5) con respecto a los datos 2015-16, con una media global de 2,61/5 y, sin embargo tenemos el resultado más elevado en el grado de satisfacción de los egresados en 2015-16 (3,89/5), en la primera encuesta realizada) y en el grado de satisfacción del profesorado en el curso 2014-15 (4,15/5), y que en el 2015-16 no se realizó la encuesta a este grupo de interés. Los registros asociados al SGIC se encuentran disponibles en la aplicación de gestión documental, puesta a disposición por el Área de Calidad.

E.U.de Enfermería Povisa: El índice de participación de nuestro alumnado, en la encuesta, fue de un 44% frente al 26% del curso anterior, siendo la valoración global de 3,31 puntos sobre un máximo de 5, superando, aunque mínimamente el valor del curso anterior (3,18).

En lo referente a los PDI la encuesta correspondiente al curso 14/15, la puntuación conseguida es de 3,83 sobre 5 ligeramente inferior a la de ciencias de la salud (4,15). Entendemos que a partir de los datos aportados, el grado de satisfacción, tanto de los egresados como de los PAS es elevada, lo que nos anima a seguir manteniendo los logros conseguidos y tratar de mejorar en los aspectos peor valorados en los ítems correspondientes.

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Aspectos a valorar:

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.

- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los planes de mejora elaborados por los Centros están disponibles en los correspondientes Informes de revisión por la Dirección en las distintas páginas web:

E.U.E Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/118-indice-calidad>

E.U.E Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/calidade>

E.U.E Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/plans-de-mellora>

E.U.E Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/sistema-de-garantia-interno-de-calidad/>

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que Contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La implantación del sistema se inició durante el curso 2012-2013 tras recibir la certificación de su diseño por ACSUG. La actualización del mismo se llevó a cabo en varias fases, la primera de ellas supuso la actualización de todos los procedimientos clave, junto con dos de apoyo: “control de documentos” y “control de registros”. Durante el curso 2014-2015 se acometió una segunda fase que supuso la actualización de los procesos estratégicos junto con el Manual de Calidad y la Política y objetivos de calidad de cada uno de los Centros. Sin duda, esto ha supuesto una modificación y actualización completa del SGIC que se ha visto afectado tanto estructuralmente, como operativamente y a nivel organizacional. Las modificaciones han sido coordinadas desde el Área de Calidad y, a nivel general, pueden ser valoradas, tras este año de implantación, como positivas.

A modo de conclusión, el SGIC implantado inicialmente en el curso 2010/2011 no obtuvo los resultados esperados. La naturaleza de las Escuelas, como centros adscritos a la Universidad de Vigo, es la causa de que los procedimientos pertenecientes a la Gestión del personal (Captación, selección y formación del PDI y del PAS y Evaluación, reconocimiento e incentivos del PDI y del PAS) a la Gestión de compras y evaluación de los proveedores (Gestión de los servicios) y el de Política de PDI y PAS perteneciente a la Dirección estratégica no se hallen desarrollados como el resto de los centros de la Universidad de Vigo por no ajustarse a su realidad, en relación a su utilidad, por lo que es necesario una fase de adecuación de los mismos.

El órgano responsable del SGIC es la Comisión de Calidad, que cumple con lo establecido en el Manual de Calidad de cada Centro y en cuanto a estructura y composición. La renovación de algunos de sus miembros se lleva a cabo periódicamente.

Los Procedimientos del SGIC, el Manual de Calidad y la Política y objetivos de calidad están disponibles en las páginas webs de los centros:

E.U.E Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/118-indice-calidad>

E.U.E Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/calidade>

E.U.E Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es>

E.U.E Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/sistema-de-garantia-interno-de-calidad/>

CRITERIO 3: PLANES DE MEJORA CONJUNTOS PARA LOS CUATRO CENTROS

Puntos débiles detectados:

- Procedimientos no totalmente desarrollados.
- Bajo grado de satisfacción del alumnado en lo relativo a la gestión de calidad

Acciones de mejora a implantar:

- Continuar con el desarrollo gradual de los procedimientos del SIGC
- Mejorar la información que se le facilita al alumnado: informar de cuáles son los accesos a dicha información pública y facilitarles la información disponible sobre los diferentes resultados de cada centro obtenidos en calidad.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el curso 2015-2016, se incluyen por primera vez en la Universidad de Vigo los datos de la PDA de los centros adscritos. En reunión de los responsables de cada centro, de 29 de abril de 2016 se acuerda unificar la PDA en todos los centros y ajustarla a la presencialidad exigida en la Universidad de Vigo que debe estar entre 30-35% y no a la presencialidad que figura en la memoria ya que es muy alta.

En lo que respecta al cuadro docente de cada uno de los cuatro centros adscritos a la Universidad de Vigo se encuentran dentro de la información pública en las páginas web de los mismos:

E.U.E Meixoeiro:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/images/Escuela/Curriculums/POD.pdf>

E.U.E Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/profesorado/profesorado>

E.U.E Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/profesorado>

E.U.E Povisa: <http://cepovisa.com/index.php/profesorado/>

Los datos aportados desde el Área de calidad, a través de la unidad de estudios y programas de los cursos 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, reflejan un aumento en cuanto al número y mejora de la cualificación del cuadro docente en los cuatro centros adscritos a la Universidad de Vigo. En cuanto a la

experiencia investigadora del profesorado de los cuatro centros, al ser centros adscritos, la Uvigo no se la reconoce a efectos de sexenios, y otros efectos. El profesorado participa en programas de investigación en el medio profesional en el que trabaja cada uno de ellos.

Con respecto al personal académico a tiempo completo, cada uno de los centros ha realizado un esfuerzo por mantener y/o aumentar dicho personal. No obstante dadas las circunstancias económicas de estos años, corresponde a la titularidad de cada Centro cumplir estas expectativas, fomentando el aumento de personal a tiempo completo, tal y como se recoge a continuación. Así como el número y la clasificación por categorías del profesorado del cuadro docente del curso 2015-2016 y los resultados de la evaluación docente queda reflejada como sigue:

E.U.E Meixoeiro (centro adscrito): 10 Doctores/as, 4 Licenciados en Medicina, de los cuales 3 tienen especialidad relacionada con Ciencias de la salud, 11 Diplomados/as en Enfermería de los cuales 3 son Máster y 2 con especialidad en enfermería del trabajo y en obstetricia y ginecología, 1 Licenciado en disciplinas relacionadas con las materias del título y una Licenciada y Máster (27) 1 Doctorando.

Curso	N.º Profesores	Doctores	Doctorando/a	% Doctores	% Doctorando/a
2015-2016	27	10	1	37%	3,7%
2014-2015	27	10	1	37%	3,7%
2013-2014	27	9	1	33,3%	3,7%

Los resultados de la evaluación docente son los siguientes:

Satisfacción global de la labor docente

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3,75/5	3,70/5	3,59/5

Estos datos evidencian una tendencia al alza de la satisfacción docente en los últimos tres años.

La encuesta también recoge evaluaciones positivas en los siguientes ítems sobre el profesorado:

A la pregunta *“el/la profesor/a favorece la participación y motivación del alumnado en el desarrollo de las actividades de la materia”*:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3,70/5	3,64/5	3,57/5

A la pregunta *“el/la profesor/a resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual, etc.)*:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3,83/5	3,79/5	3,66/5

A la pregunta *“el/la profesor/a facilitó mi aprendizaje (mejora de mis conocimientos, competencias, habilidades, descritos en la guía docente)*:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3,70/5	3,67/5	3,52/5

La tendencia al alza en los últimos tres años en estos tres ítems también es evidente. No podemos decir lo mismo de los porcentajes de participación que oscilan entre un 81,96% del curso 2014-2015 a un 67,23% del curso 2015-2016, pasando por un 71,32% del curso 2013-2014.

En Centro cuenta con el Informe de Revisión por la Dirección con el análisis de todos los indicadores.

E.U.E Ourense (centro adscrito): 8 Doctores/as, 9 Licenciados/as de los cuales 7 tienen especialidad relacionada con Ciencias de la salud y 2 son Licenciadas en disciplinas relacionadas con las materias del título, 1 Graduado en Enfermería y Máster, 6 Diplomados/as en Enfermería de los cuales 1 es Máster y varios especialistas, 1 en Salud Mental y 1 en obstetricia y ginecología y 2 Pediatría, y 1 es Máster, 2 Doctorandas (26).

El Centro cuenta con 3 profesoras/es con dedicación a tiempo completo y otras 2 profesoras más, que compaginan la docencia y las labores de dirección. En un primer plan estratégico, se planteó el incremento progresivo de profesorado a tiempo completo, pero las circunstancias económicas que se han dado en nuestro país a partir del curso 2012-2013, no han permitido la incorporación de más docentes a tiempo completo.

La evolución numérica y académica del profesorado del centro en los dos últimos cursos ha sido:

CURSO	Nº DOCENTES	DOCTORES Y DOCTORAS	DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS	%DOCTORES Y DOCTORAS	% DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS
2015-16	27	8	2	29,6%	7,4%
2014-15	27	6	3	22,2%	11,1%
2013-14	26	6	3	23,07%	11,5%

Los resultados de la evaluación docente son los siguientes:

Satisfacción global de la labor docente

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3,61	3,82	3,83

Estos datos evidencian que la satisfacción docente en los últimos tres años es adecuada.

La encuesta también recoge evaluaciones positivas en los siguientes ítems sobre el profesorado:

A la pregunta *“el/la profesor/a favorece la participación y motivación del alumnado en el desarrollo de las actividades de la materia”*:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3,58	3,83	3,84

A la pregunta *“el/la profesor/a resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual, etc.)*:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3,79	3,97	3,95

A la pregunta “*el/la profesor/a facilitó mi aprendizaje (mejora de mis conocimientos, competencias, habilidades, descritos en la guía docente):*”

Curso 2015-2016 3,57	Curso 2014-2015 3,83	Curso 2013-2014 3,82
-------------------------	-------------------------	-------------------------

A la pregunta “*Los conocimientos, las habilidades y las actitudes propuestas en la guía docente (o programa) se desenvuelven adecuadamente por el/la profesor/a.*”

Curso 2015-2016 3,70	Curso 2014-2015 3,86	Curso 2013-2014 3,85
-------------------------	-------------------------	-------------------------

E.U.E Pontevedra (centro público adscrito) en el curso 2015-16, cuenta con un total de 28 profesores: 7 Doctores/as, 9 Licenciados/as con especialidad relacionada con Ciencias de la salud, 1 Graduada en disciplina relacionada con las materias del título, 4 Diplomados/as en enfermería especialistas vía EIR, 1 Diplomados/as en Enfermería en disciplina relacionada con las materias del título, 3 Máster, 3 Doctorandos/as, (28). La consulta de datos en el portal de transparencia de la UVigo, arroja un resultado de 29 profesores, siendo un dato erróneo ya que después de las indagaciones pertinentes con los responsables del área, una profesora del centro aparece repetida, dato que, por ahora, no se puede modificar por si afecta inesperadamente a alguno de los datos de la profesora en cuestión.

Reseñar que habitualmente se cuenta con unos profesores de apoyo, profesionales de áreas muy especializadas del ámbito profesional, para que cada año realicen unas horas dedicadas a estas temáticas. En el pasado curso, y tal y como viene ocurriendo desde antes del inicio del grado, participaron 4 enfermeros/as especializados en Radiología, Diálisis, Pediatría y Nutrición, y también 1 doctor como apoyo a las clases de Bioquímica y una doctora de apoyo en la asignatura Metodología de la investigación y TFG.

La evolución numérica y académica del profesorado del centro desde el curso 2013-2014 ha sido:

CURSO	Nº DOCENTES	DOCTORES Y DOCTORAS	DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS	%DOCTORES Y DOCTORAS	% DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS
2015-16	28	7	6	26%	21%
2014-15	27	7	5	26%	18%
2013-14	27	6	4	22%	15%

De ellos, 4 profesores son a tiempo completo, pero es importante señalar que durante el curso 2011-12 se incrementó el número de profesores a tiempo completo en dos, y se estableció, un primer plan estratégico para seguir manteniendo el incremento gradual de profesorado a tiempo completo, pero a partir del curso 2012-2013 hasta el momento actual, no se ha permitido el aumento de este profesorado, debido a la coyuntura laboral y económica de este periodo, si bien si se ha conseguido un profesor colaborador más con dedicación parcial durante todo el año. Aun así, cada año, se le plantea al Patronato la necesidad de ir paliando esta situación, y es a finales del curso 2015-2016, cuando se

acepta un segundo plan estratégico para desarrollar en el curso 2016-17. Al ser un tema de presupuestos anuales, no curso académico, se llevó al Presupuesto anual del 2017 la cobertura de una plaza de profesor/a tiempo completo (5) que se espera esté solucionada en el mes de abril, y se ha aceptado también en este plan la propuesta de cobertura de una plaza más a tiempo completo (6), plaza con cargo al mismo presupuesto, pero de cara al inicio del curso 2017-2018.

Para la contratación del PDI, se hace convocatoria pública desde la página de la Diputación, estableciéndose las bases de la convocatoria y toda la información necesaria en la página de empleo de la Diputación, y se convocan como: puesto de profesor para la Escuela de Enfermería. Las especificaciones del proceso se pueden consultar en la última de las plazas convocadas en: <http://www.depo.es/web/edepo/1750>

Los resultados de la evaluación docente obtenidos en los tres últimos años son los siguientes:

Satisfacción global de la labor docente:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3,54/5	3,39/5	3.36/5

Estos datos evidencian una tendencia al alza de la de la evaluación docente en los últimos tres años.

La encuesta también recoge evaluaciones positivas en los siguientes ítems sobre el profesorado:

A la pregunta *“el/la profesor/a favorece la participación y motivación del alumnado en el desarrollo de las actividades de la materia”*:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3.54/5	3,29/5	3.30/5

A la pregunta *“el/la profesor/a resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual, etc.)*:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3.62/5	3.54/5	3.40/5

A la pregunta *“el/la profesor/a facilitó mi aprendizaje (mejora de mis conocimientos, competencias, habilidades, descritos en la guía docente)*:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3.48/5	3.30/5	3.27

La valoración de estos datos es satisfactoria y evidencian también una tendencia al alza de la satisfacción docente en los últimos tres años.

A continuación se recogen unos comentarios globales de los resultados de las encuestas de evaluación recogidos de los resultados de todos los ítems de las encuestas por año académico y por cada curso, señalando los valores medios de la evaluación, y los resultados de los ítems con resultados más extremos, por curso, y en los 3 últimos años académicos:

En el curso 2013-14: en este año académico los datos globales de satisfacción de cada uno de los 17 ítems que recoge esta evaluación fue superior a 3/5, señalando que no

ocurre lo mismo en los datos que se obtienen de 2º curso donde la valoración global del curso fue 2,98/5, esto se reseña porque 11 de los 17 ítems están por debajo de 3/5, datos entre 2,68 y 2,99.

El resultado más bajo de los globales de cada ítem se encuentra en: “El nivel de exigencia (calificaciones,...) se ajustan al aprendizaje alcanzado donde el resultado” y fue de 3.02/5. El resultado más alto de los globales de cada ítem se encuentra en: “Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente (o programa)” y fue de 3.7/5.

De los resultados parciales por curso obtenidos, el más bajo se corresponde con “Trabajo autónomo del alumnado (trabajos tutelados, proyectos, documentación,...) que fue de 2.68/5 en segundo curso y el resultado más altos se obtuvo en “Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente (o programa), siendo 4.04/5 en cuarto curso.

En el curso 2014-15: Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente (o programa), todos los resultados por curso se establecen entre 3.74/5 y 3.76/5 con un valor medio de 3.68/5, considerándose satisfactorio.

Con respecto a los resultado más bajos recogidos en este curso, aparece un nivel de satisfacción de 2,98/5 en el tercer curso en el ítem “Clases Prácticas (laboratorio, talleres, de campo,...)” siendo el resto de los valores superiores a 3/5, los cursos interpretan los ítems según alguna otra experiencia relacionada con el curso en el que estén.

El/la profesor/a aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente (o programa), los valores se establecen entre 2.87/5 en el curso 2º y 3.70/5 en 4º curso, con un valor medio de 3.20/5.

En el año académico 2015-2016, las puntuaciones obtenidas en todos los ítems globales y también por curso, se establecen por encima de 3 puntos, existiendo una clara mejoría de los datos en los cursos 3º y 4º, donde muchos de los resultados se establecen por encima de 4 con respecto a los cursos 1º y 2º que son resultados más próximos a tres, siendo el resultado más bajo en lo referente a “Trabajo autónomo del alumnado (trabajos tutelados, proyectos, documentación,.)” alcanzando un resultado de 3.29 y el valor más alto se recoge en el ítem “Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente (o programa)” alcanzando en este curso valores entre 3.67/5 en 1º y 4.31/5 en segundo curso, con un valor medio de 3,79

En esta evolución de los resultados obtenidos en la evaluación docente hay un ítem que destaca en los tres últimos años: “Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente” valores de 4.04/5, 3,68/5 y 3,79/5, desde el curso 2013-14 en adelante, por lo que se considera un dato muy satisfactorio, no tanto por el resultado obtenido sino también por ser el que mantiene uno de los resultados más elevados, esto, teniendo en cuenta los datos globales de la satisfacción del estudiantado, es destacable. En contradicción los estudiantes responden en otros ítems que no tienen información suficiente sobre las guías docentes.

E.U.E Povisa (centro adscrito): 14 Doctores/as, 5 Licenciados/as con especialidad relacionada con Ciencias de la salud, 3 Licenciados en disciplinas relacionadas con las materias del título, 2 Graduadas en Enfermería con especialidad en enfermería Geriátrica, 5 Graduados/as en Enfermería y Máster, 2 Diplomados especialistas: 1 en Salud Mental y 1 en ginecología, obstetricia y pediatría y 5 doctorandos/as.(35)

La evolución numérica y académica del profesorado del centro desde el curso 2013-2014 ha sido:

CURSO	Nº DOCENTES	DOCTORES Y DOCTORAS	DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS	%DOCTORES Y DOCTORAS	% DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS
2015-16	35	14	5	40%	14%
2014-15	34	13	3	38%	9%
2013-14	33	13	3	39%	9%

Los resultados de la evaluación docente son los siguientes:

Satisfacción global de la labor docente:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3,85/5	3,74/5	3,78/5

Estos datos evidencian una tendencia al alza de la satisfacción docente en los últimos tres años

La encuesta también recoge evaluaciones positivas en los siguientes ítems sobre el profesorado:

A la pregunta *“el/la profesor/a favorece la participación y motivación del alumnado en el desarrollo de las actividades de la materia”*:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3,67/5	3,68/5	3,71/5

A la pregunta *“el/la profesor/a resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual, etc.)*:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
4,07/5	3,93/5	3,96/5

A la pregunta *“el/la profesor/a facilitó mi aprendizaje (mejora de mis conocimientos, competencias, habilidades, descritos en la guía docente)*:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014
3,80/5	3,76/5	3,77/5

En los cuatro centros: dentro de la particularidad de la impartición de la Titulación de Graduado/a en Enfermería en cuatro centros adscritos y ninguno con titularidad propia de la Universidad de Vigo, se ha tenido en cuenta a la hora de la contratación las directrices que tanto la ACSUG como la propia Universidad de Vigo, realizaba acerca de este criterio en los distintos Informes de seguimiento.

Así pues se ha aumentado el profesorado, manteniendo aquellos/as que tienen un nivel de cualificación por su experiencia docente e investigadora y por otro haciendo hincapié en la contratación de Doctores/as de tal manera que se pueda ir equiparando a los cuadros docentes de las Facultades de la Universidad de Vigo.

Además se ha realizado un esfuerzo por parte de los centros para que parte de su profesorado acceda a programas de doctorado, aumentando así el número de Doctores/as en la Titulación.

En cuanto al perfil del personal académico asignado al primer curso (mayoritariamente doctores/doctoras) destacan:

El cuadro docente destinado a la formación de los estudiantes matriculados en el Grado en Enfermería, está perfectamente capacitado y posee la titulación adecuada a los contenidos de cada una de las materias de la titulación.

Así como se podrá observar la materia de Inglés técnico está impartida por Licenciados/as en Filología Inglesa en tres centros; la materia de Fundamentos de Enfermería está impartida por Graduados/as y/o Diplomados/as en Enfermería con experiencia a nivel asistencial y docente; cabe destacar las materias de prácticas clínicas I, II, III, IV y V gestionadas, planificadas, organizadas y evaluadas por profesionales enfermeros.

La materia de TFG está impartida por docentes conocedores y formados en Metodología de la Investigación y con experiencia en el campo profesional, habiendo realizado y dirigido trabajos de investigación científica en el campo de la salud.

La ratio profesor/a- estudiante tal como se observa en cada uno de los centros es directamente proporcional al número de los mismos.

En las clases expositivas la relación es de 1 profesor/nº de estudiantes matriculados en cada materia, los seminarios dependiendo del centro la relación es de 1/12 o 1/25 a 1/20 y 1/15.

Los talleres van desde 1 profesor/a cada 6 alumnos/as a 1 profesor/a cada 18 alumnos, directamente relacionado con el tema de cada uno de los seminarios/talleres que cada uno de los/las docentes organice dentro de su materia.

La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.

La consideración de docente universitario a los profesores/as de los cuatro centros adscritos por parte de la Universidad de Vigo, no está contemplada, así la actualización y continuación de la formación de cada uno de ellos está a cargo de los estamentos que tienen la titularidad de cada uno de ellos: dos pertenecen al SERGAS (Servicio Galego de Saude), otro a la diputación de Pontevedra y otra a un Hospital privado con concierto con el SERGAS.

La E.U.E Povisa (Hospital privado concertado) se nutre de dos vías para la formación de los cursos que realizan los/las docentes: una vía Patronato previa solicitud al mismo y/u otra es mediante acceso a la formación continuada dentro del Plan de formación que cada año organiza el Hospital para sus trabajadores. No obstante tal y como se refleja en el curso 2014-2015 solo un/a profesor/a de la E.U.E Pontevedra participó en actividades formativas específicas propuestas por Universidad de Vigo, en el curso 2015-2016 las E.U.E Ourense, E.U.E Pontevedra y E.U.E Povisa participaron con un/a profesor/a.

Al no considerar docente universitario a los profesores/as de los cuatro centros adscritos por parte de la Universidad de Vigo, y llegados a este punto, entendemos que la movilidad no debe ser criterio de acreditación, ya que dicha movilidad corre a cargo de los propios docentes y en su defecto del Centro. Tan solo se permiten visitas de los responsables de movilidad de cada uno de los centros con el fin de poder realizar los convenios Erasmus + por parte de la Universidad de Vigo.

Lo mismo sucede con el apartado de contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, los cuatro centros han hecho un esfuerzo por aplicar las mejoras en el apartado Docentes y su categoría que los Informes de Seguimiento han ido aportando. El número de Doctores ha aumentado, así como los docentes que se han

acogido a un programa de Doctorado, también se puede observar como los/las docentes, Diplomados en Enfermería han convalidado el título a Graduados/as en Enfermería, algunos han adquirido la categoría académica de Máster y otros la de Especialista en distintas disciplinas.

En lo que respecta a la Acreditación de los/las docentes cada uno de los cuatro centros adscritos y por ende sus docentes, han realizado la solicitud de Acreditación y como se puede apreciar se ha ido aumentando el número de acreditados/as.

	E.U.E MEIXOEIRO		E.U.E OURENSE		E.U.E PONTEVEDRA		E.U.E POVISA	
CURSO	AGSUC	ANECA	AGSUC	ANECA	AGSUC	ANECA	AGSUC	ANECA
2010-2011		3						
2011-2012		4	2					
2012-2013	2	3	3					
2013-2014	2	3	2	1	1			
2014-2015	2	3	1	1	2			
2015-2016	2	3	2	1	3			1

I 8: PORCENTAJE DE PROFESORADO DEL TÍTULO EVALUADO POR EL PROGRAMA DOCENTIA O SIMILARES.

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

E.U.E Meixoeiro: En lo referente al personal administrativo PAS, solo 1, seguimos constatando que la dirección del Centro, sin ningún tipo de ayuda, asume todas las actividades relacionadas con el Título, y la Gestión de su Sistema de Calidad dado que por su condición de Centro adscrito la Universidad no le facilita la ayuda de un becario para la elaboración de los Informes de Seguimiento.

No se nos facilitan datos de la participación del PAS en los planes de formación de la Universidad, por la condición de centro adscrito, pero constatamos que el PAS acude al 100% de la formación convocada por la Universidad.

No se puede valorar el grado de satisfacción del alumnado o del profesorado sobre el personal de apoyo ya que las encuestas no incluyen ningún ítem referente a este criterio.

E.U.E Ourense: En relación al PAS, el centro cuenta con 1 auxiliar administrativo, y 2 conserjes. El auxiliar administrativo acude a todas las actividades formativas

relacionadas con la gestión del título (cambios en el programa de gestión académica Xescampus, matrícula, normativa de gestión académica). No se nos facilitan datos de la participación del PAS en los planes de formación de la Universidad, por la condición de centro adscrito, pero constatamos que el PAS acude al 100% de la formación convocada por la Universidad.

Con respecto al personal de apoyo, no podemos valorar el grado de satisfacción del alumnado ya que las encuestas no incluyen ningún ítem referente a este criterio.

E.U. de Enfermería Pontevedra: el centro cuenta con 5 PAS, 3 son las personas que conforman el personal administrativo del centro, las 3 son tituladas universitarias (dos diplomadas y un licenciado) y dos conserjes. El personal administrativo, además de las funciones propias derivadas de la gestión académica, realiza también otras tareas relacionadas con la gestión del centro, contabilidad, facturación, etc. Hasta el momento, los PAS no han sido aceptados en los cursos de formación que la Uvigo organiza para su personal administrativo, si bien han acudido al 100% de las convocatorias que la propia universidad establece para la formación de su personal en los nuevos programas e instrucciones necesarias relacionados con la gestión académica. En el curso 2015-2016, se ha realizado por primera vez la encuesta a los PAS, en nuestro centro la participación fue de un 75%, y un grado de satisfacción de 3.49/5, asimismo se han realizado, por primera vez, preguntas con respuestas abiertas, siendo que las quejas o sugerencias de los PAS del centro han sido la no disponibilidad de U.Vigo para facilitar el acceso a la formación.

E.U.E Povisa: Con respecto al personal de administración y servicios (PAS) en nuestro centro contamos con tres personas, y una de ellas es la que acude a las actividades a nivel formativo que organiza la Universidad cara a la gestión del título y en concreto manejo de la plataforma Xescampus, matriculaciones, normativas a aplicar en la gestión administrativa académica.

CRITERIO 4: PLANES DE MEJORA CONJUNTOS PARA LOS CUATRO CENTRO

Puntos débiles detectados:

- La oferta formativa de la UVigo para el profesorado de los cuatro centros, al ser centros adscritos, es inexistente
- La participación de los/las docentes de los cuatro centros adscritos en programas de formación y movilidad es inexistente.
- El porcentaje del profesorado doctor es mejorable.

Acciones de mejora a implantar:

- Intentar lograr que la Universidad de Vigo considere a nivel académico a los/las docentes de los cuatro centros adscritos cara a la asistencia a los cursos que oferta a través del Bubela.
- Iniciar conversaciones para intentar conseguir que la Universidad de Vigo considere a los/las docentes de los cuatro centros adscritos cara a la utilización del programa erasmus + como formación académica y de investigación.
- Seguir en la línea de potenciación de los/las Doctores/as de cada centro.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
- Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
- Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
- Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
- Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,..) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
- Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

E.U.E. Meixoeiro : En la página web del Centro

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/113-indice> se puede obtener información de los recursos materiales y servicios disponibles. Además contiene una pestaña específica para movilidad y prácticas, en el siguiente link:<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/119-indice-practicas> en la que se dispone de información sobre los programas de movilidad en el Centro, la Normativa de movilidad interna y otras informaciones, La información restante está disponible en la web de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) (http://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/ori/) también se les proporciona información al estudiantado, a través de reuniones del Plan de Acción Tutorial (PAT) y de reuniones informativas específicas.

Entre los diferentes servicios ofrecidos por el Centro, de orientación académica y de atención al estudiantado, destaca el Plan de Acción Tutorial (PAT) en donde se encuentra disponible, la descripción del programa, la lista de tutoras/es, en la página web del centro,

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/113-indice>

El PAT “pretende contribuir al desarrollo integral del estudiantado universitario, a favorecer su integración en la vida universitaria y a atender sus necesidades formativas e informativas. La valoración general es muy positiva, en la medida en que permite detectar y solucionar problemas en el desenvolvimiento de la docencia y en su futuro profesional.

Por lo que respecta a la jornada de bienvenida a comienzo de curso, la directora del Centro inauguró el curso y presentó al equipo directivo, la página web del Centro y el PAT al alumnado. El coordinador de movilidad realizó una pequeña presentación de los distintos programas del Centro. Seguidamente el alumnado se reunió con las/os respectivas/os tutoras/es del PAT en los lugares indicados.

Con respecto a los fondos bibliográficos el Centro, al pertenecer al Sergas, el alumnado tiene acceso a Biblosaude una herramienta de recursos bibliográficos potentísima y muy actualizada.

En relación a las encuestas de satisfacción con los recursos materiales y servicios se han alcanzado los siguientes resultados:

Curso 215-2016

Estudiantado:

A la pregunta “las aulas y su equipamiento” 1,76/5

A la pregunta “ los laboratorios, las aulas de informática, los obradores y espacios experimentales y su equipamiento” 1,65/5

A la pregunta “los espacios destinados al trabajo autónomo (salas de estudio, aulas de informática” 1,62/5

A la pregunta “ la disponibilidad de fondos bibliográficos recomendados en la titulación” 1,60/5

A la pregunta “ las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia” 2,71/5
Con una participación del 36%

PAS:

A la pregunta “grado de satisfacción con los recursos materiales y servicios” 2/5
Participación 100%

Personas tituladas:

A la pregunta” Satisfacción con la infraestructura y recursos materiales” 2,33/5 con
una participación del 17%

Curso 2014-2015

A la pregunta “ satisfacción con los recursos materiales y servicios”

Estudiantado 1,26/5 Participación 14,29%

Profesorado 2,48/7 Participación 71,43%

El grado de satisfacción por parte del alumnado con los recursos materiales del Centro sigue siendo bajo aunque ha experimentado una pequeña subida desde el año anterior, suponemos que debido al hecho de que algunas de sus infraestructuras se encuentran en localizaciones distintas en el Campus de la Universidad de Vigo y en el hospital del Meixoeiro. En el curso 2011-2012 se planteó un plan de mejora consistente en la dotación de aulas de más aulas que se consiguió en el 2012-2013 y siguió incrementándose en el 2013-2014, en detrimento de mantener al alumnado en la misma ubicación. Sólo la Administración pública puede darle solución al tema ya que se escapa de las competencias de la dirección del Centro.

Por otra parte la satisfacción de las personas tituladas, del profesorado y del PAS son superiores a las del alumnado lo que podría considerarse como que la falta y/o inadecuación de los espacios afectan en mayor medida al alumnado.

Con respecto a la participación del alumnado se ha incrementado considerablemente, 36%, en relación al año anterior, 14,29%

E. U. E. Ourense: En la página web del Centro se puede obtener información de los recursos materiales y servicios disponibles,

<http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/marco-organico/organizacion-e-funcionamiento-do-centro/infraestructura-e-servizos>

Curso 2015-2016

Los resultados asociados a los recursos materiales y servicios obtenidos a través de la encuesta de satisfacción, muestran valores bajos como se detalla a continuación :

Estudiantado

Las aulas y su equipamiento: 1,48/5

Los laboratorios, las aulas de informática, los talleres, espacios experimentales y su equipamiento: 1,25/5

Los espacios destinados al trabajo autónomo (salas de estudios, aulas de informática...): 1,29/5

La disponibilidad de los fondos bibliográficos recomendados en la titulación: 1,57/

Las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia: 1,86/5

El indicador de satisfacción con los recursos materiales y servicios, muestra la valoración más baja de la encuesta (puntuación media de 1,49), creemos que las instalaciones por estar situadas en un hospital universitario, pero no en el propio Campus, puede condicionar negativamente las expectativas del alumnado. No obstante, la solución al tema se escapa de las competencias de la dirección del Centro.

Sin embargo, en relación a los recursos bibliográficos, cuya valoración es muy baja, si disponen de los fondos bibliográficos de la red del SERGAS, además de la biblioteca de la Universidad de Vigo, si bien es cierto, que ésta no dispone de fondos específicos para Enfermería, por ser una titulación que no está integrada en la Universidad de Vigo.

La participación en las encuestas de satisfacción ha sido del 38%, porcentaje inferior al curso 2014-15 que fue del 54%.

PAS

La valoración realizada por el PAS sobre los recursos materiales es de un 2/5, puntuación similar a la otorgada por el alumnado.

La participación en las encuestas de satisfacción ha sido del 50%. No podemos valorar la evolución ya que es la primera vez que se realiza la encuesta al personal de administración y servicios.

Personas tituladas:

A la pregunta "Satisfacción con la infraestructura y recursos materiales" :2/5 con una participación del 24%

Curso 2014-2015:

A la pregunta "satisfacción con los recursos materiales y servicios"

ESTUDIANTADO: 1,71/5 Participación 54%

PROFESORADO: 2,77/7 Participación 85,19%

No existen resultados de este curso en relación a los PAS y a las personas tituladas por no realizar encuestas.

En relación con la Orientación, el alumnado que se incorpora al Centro (primer curso), es recibido con un acto de Bienvenida en la primera semana del curso. En ese momento se imparte una charla informativa en la que se le explica todo lo referente al Centro, distribución de aulas, ubicación de despachos del profesorado, secretaría, conserjería, etc. Así mismo, se da información relativa a la titulación, haciendo especial hincapié en lo referente a las competencias del plan de estudios. También se informa sobre la asignación de un/a tutor/a cada alumna/o, cuya función será fundamentalmente la orientación del alumnado asignado. La asignación se hará pública en el mes de octubre, según el cronograma del PAT.

En ese primer día, también contamos con la presencia de representantes de los servicios de Deportes, Biblioteca y Gabinete Psicopedagógico de la UVigo, que orientan al alumnado de nuevo ingreso sobre la ubicación de los mismos, así como las actividades a las que tienen acceso como alumnado de la UVigo. Además, en días sucesivos se realiza la presentación a los cuatro cursos, de las distintas materias y el profesorado responsable de las mismas, quienes a su vez, explicarán todo lo relativo a las guías docentes y la forma de acceder a ellas. También se presentan las/os coordinadoras/es de curso, señalando que serán figuras de referencia en todo momento.

El alumnado de segundo, tercero y cuarto curso, realizan prácticas clínicas, por lo que se hace una primera referencia a las mismas, que posteriormente concretará el profesorado correspondiente en cada materia (Prácticas clínicas I, II, III, IV y V).

También se da una primera información sobre el TFG, si bien, posteriormente se realiza una reunión en la que se explica con más detalle el cronograma con las distintas fases del mismo. Además, a lo largo del curso, se organizan sesiones de carácter formativo para los cursos de 2º, 3º y 4º curso.

Seminarios de 2º curso:

- Prevención de riesgos laborales
- Atención al paciente paliativo

Seminarios de 3º curso:

- Ostomías
- Prevención de úlceras por presión

Seminarios de 4º curso:

- Cuidados de las úlceras por presión
- Especialidades y salidas profesionales
- Trámites administrativos postgraduación. Circuitos a seguir para solicitar formación en Servicios especiales, como acceder a las listas de contratación.
- Expediente E

El alumnado puede encontrar información al respecto en la web de la Escuela:

<http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/profesorado/plan-de-accion-titorial>

En relación a las prácticas clínicas, se realizan en centros externos. Para que el alumnado disponga de información precisa sobre la dinámica, la comisión de prácticas clínicas ha elaborado una Guía de Prácticas clínicas, a la que el estudiantado puede acceder a través de la página web del centro:

<http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/alumnado/practicas-e-emprego>

Con respecto a la movilidad, la información está accesible para el alumnado en la web del centro: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/mobilidade>

E. U. E. Pontevedra: en la página web del Centro se puede obtener información sobre las infraestructuras y servicios del centro, a través del enlace <http://www.enfermeria.depo.es/informacion-sobre-servizos-e-infraestructuras-do-centro> y de los recursos materiales y servicios destinados para el título, disponible en: <http://www.enfermeria.depo.es/73>

En relación a la evolución de las infraestructuras y servicios de la Escuela Universitaria de Enfermería de Pontevedra, para satisfacer las nuevas necesidades que conlleva la adaptación al Espacio Europeo Superior y por ende la impartición de la docencia de la nueva titulación de Grado en Enfermería, se pusieron en marcha varios planes de mejora que se han realizado, lo que trajo como consecuencia la realización de importantes modificaciones que afectan tanto al área estructural como a los recursos materiales.

Las aulas se consideran suficientes y versátiles para las distintas actividades formativas en las que el alumno adquiere las competencias diseñadas en el Grado en Enfermería. Los horarios de mañana y tarde y el acondicionamiento realizado de los espacios del Centro para acoger al nuevo profesorado, permiten que estos se puedan utilizar a su vez como apoyo al resto de las aulas seminario para cualquier otra actividad docente programada.

Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación, al hacer efectivos los compromisos incluidos en la memoria del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras y dotación de material clínico y simuladores de alta fidelidad

Se explicitan a continuación las modificaciones:

En el curso 2014-15:

Área estructural: Se han redistribuido los espacios para la docencia a medida que se incorporaban nuevos cursos ya que, por un lado, la titulación de grado conlleva un curso académico más, aunque por otro la implantación de los cursos ha evidenciado que, como mínimo un curso está haciendo prácticas fuera del centro y que son puntuales los días en que coinciden los cuatro cursos en el mismo horario.

Esta redistribución ha permitido:

Crear una nueva aula docente con capacidad para 55 alumnos, dotada de dos sistemas de proyección simultáneos con los correspondientes equipos informáticos, cañones y pantallas. También se dotó, a todos los puestos de esta aula, de acceso a la red eléctrica para la utilización de ordenadores y de acceso a la red Wi-fi. En la línea de la optimización de los espacios, se tuvo en cuenta la previsión de la partición del aula III en dos espacios diferenciados que, a su vez permitan el paso por su interior, y dependiendo del número de alumnos puede ser un aula o convertirse en dos, ya que dispone de todos los recursos multimedia por duplicado.

También se adaptó un aula para tutorías y/o seminarios, con capacidad para 30 alumnos.

Se ha procedido a la división de uno de los espacios dedicados a Aula de Prácticas Clínicas, creando dos aulas y dotándolas del material necesario.

Reorganización y traslado de la Secretaría, para dar paso al aula creada, a la entrada de la E.U.E. y creación de un nuevo despacho para la Jefatura de la secretaría de alumnado.

Reorganización Aula Informática compartida con Complejo Hospitalario, dotada de 9 ordenadores con los programas informáticos de atención y seguimiento de pacientes, Gacela e Ianus.

Recursos materiales: se han adquirido simuladores sanitarios, uno de altas prestaciones, alta fidelidad, y otros dos electrónicos, además de brazos para prácticas de canalización de vías venosa y arterial, tanto de hombre, mujer y niño. También cuatro torsos para R.C.P. Básica de adulto y otros cuatro de bebé y un simulador de R.C.P. avanzada de adulto y otro de niño.

Material informático, ordenadores para aulas, seminarios y biblioteca. Seis impresoras, dos en color y cuatro en blanco y negro, dos aparatos multifunción, (fotocopiadora, fax, scanner, impresora).

Red Wi-fi en toda la Escuela.

Biblioteca: Adquisición de libros y publicaciones periódicas de enfermería, tanto en soporte papel como electrónico. Acceso a bibliotecas virtuales y bases de datos especializadas. Todo ello garantiza el conocimiento y uso de las T.I.C.S por parte del alumnado.

Página web: Mantenimiento y actualización de la página web de la Escuela.

Mobiliario: dotación de mobiliario para nueva aula docente con 55 puestos y aula de prácticas nueva, mesas, sillas, carritos material sanitario y armarios para custodia de nuevos simuladores y mobiliario para archivo y atención al público en nuevas dependencias de Secretaría.

En el curso 2015-2016:

Recursos materiales: se ha continuado con la adquisición de simuladores sanitarios electrónicos, bebé y escolar, para completar la renovación de los nuestros para la realización de RCP, canalización periférica de catéteres centrales, y se nos ha cedido un

ecógrafo para realizar la formación. Un simulador de partos. Brazos para prácticas de canalización de vías venosa y arterial de adulto.

Material informático, 2 ordenadores portátiles para aulas.

Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes, cuentan con los libros necesarios recogidos en la bibliografía de cada guía docente de las asignaturas. Los libros están actualizados

Se dotó de nuevo mobiliario y soportes audiovisuales al aula I, con capacidad para 70 alumnos y alumnas.

Con respecto al grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés:

Estudiantado:

Los importantes esfuerzos económicos por mejorar las instalaciones y los recursos no se han reflejado, como se esperaba, en el grado global de satisfacción, de la encuesta del curso académico 2014/2015, con los recursos materiales y servicios que fue de: 2,22/5 con una participación del 40%

En el curso 2015-2016: el resultado alcanzado en relación a las aulas y su equipamiento (solo queda un aula sin modernizar el mobiliario) es de 2,70/5 y un resultado superior se obtuvo la valoración de los laboratorios, aulas informáticas, talleres y su equipamiento, el resultado de la valoración del alumnado sube, 2,96/5 posiblemente debido al equipamiento y dotación de dichas aulas. Estos datos son mejorables, no obstante es de reseñar ya que resulta contradictorio con el resultado obtenido, que el centro, además de las instalaciones y servicios con los que cuenta, utiliza los recursos humanos y materiales de la biblioteca del Hospital, cuenta con la base de datos de pruebas del sergas para poder trabajar con los programas informáticos con los que el alumnado trabajará en el Hospital, para trabajar en grupos, en la propia sala de informática(14 puestos) del Complejo Hospitalario, situada en instalaciones adyacentes a la escuela. El hecho de que en este curso los resultados hayan sido bajos, se relaciona también con el hecho de que sólo se hiciese la encuesta a un curso (3º) curso que ya en el curso anterior manifestó su bajo grado de satisfacción probablemente relacionado con otros factores. Lo mismo ocurre con el uso de la biblioteca del Hospital, con convenio establecido, situada a continuación del aula IV, puede ser utilizada por el alumnado, biblioteca espaciosa donde pueden realizar trabajo autónomo y que también cuenta con recursos bibliográficos muy importantes y el apoyo del bibliotecario para la localización de artículos científicos, y sin embargo apenas la usan, siendo la valoración de este ítem, espacios para el trabajo autónomo del alumnado de 2,26/5 y un poco más elevado el resultado sobre la disponibilidad de los fondos bibliográficos que alcanza un valor de 2,91/5.

El alumnado valora positivamente el uso de las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia 3,22/5

Profesorado: se han obtenido valoraciones solo del curso 2014-15 ya que no se han hecho encuestas de satisfacción en el curso 2015-16 a este grupo de interés. El profesorado, un total de 28, se encuentra en paridad y se obtiene de sus respuestas un grado de satisfacción global de 4,28/5. A la pregunta “satisfacción con los recursos materiales y servicios” el resultado global obtenido fue de 4,01, mujeres: 4,02 y hombres: 4,00. Con una participación del 85%

PAS: en el curso 2014-15 no se realizaron encuestas a este grupo de interés en nuestros centros. En el curso 2015-2016, fue la primera vez que se realizaron encuestas de satisfacción a los PAS y estos son los resultados obtenidos relacionados

con este criterio, con una participación del 75%: total de satisfacción con los recursos materiales y servicios: 3,73/5. La pregunta: “Las instalaciones y el equipamiento donde se desarrolla la titulación del centro” obtuvo un grado de satisfacción de 3,75/5 y “las instalaciones y el equipamiento donde realiza su trabajo” obtuvo un valor similar, 3,72/5, en ambos casos el grado de satisfacción alcanzado es satisfactorio.

Personas tituladas: A la pregunta “Satisfacción con la infraestructura y recursos materiales”, 3/5 con una participación del 21% y una satisfacción global 3,68/5

La Diputación Provincial de Pontevedra cuenta con un plan de prevención, diseñado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL). Esta política de actuación en Prevención de Riesgos Laborales, será de aplicación a todos sus empleados e instalaciones.

Este Centro al estar ubicado en las instalaciones del Hospital Provincial, sigue sus directrices e instrucciones en cuanto a los planes de emergencia y evacuación del edificio que afectan a las instalaciones del centro al igual que ocurre con las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos. Por la misma razón, el centro utiliza las vías de eliminación de residuos del Hospital aquellos residuos no asimilables a urbanos (pilas, tubos fluorescentes, etc...) reseñando que en las aulas de simulación no se utiliza material biopeligroso.

En cuanto al plan de acción tutorial, en el curso 2014-2015, se realizaron:

Actividades transversales del PAT: de carácter informativo: aquellas actuaciones que tienen un carácter general para todos los estudiantes de cada curso y donde se les aporta una información precisa sobre planes de actuación y posibilidades de diferentes programas y actividades. El acto de bienvenida. (Primera semana de curso) es el acto que marca la entrada de los estudiantes en los estudios de Enfermería. Intervienen equipo de dirección, coordinador/la de curso, profesorado tutor, docentes, alumno/a tutor/la y representantes de los estudiantes y PAS. En este acto fueron recibidos por el director. Se les informa de la página web como herramienta donde podrán consultar la información más reseñable y les explica la planificación de las enseñanzas junto con las guías docentes del primero curso, el calendario escolar y la estructura de la escuela. Información del título y de su puesta en valor. Del mismo modo se dan a conocer por personal específico diferentes servicios del centro y de la universidad como la dirección del centro con el personal administrativo que ha de atender las diferentes tareas administrativas, los departamentos, la biblioteca. Se realiza una visita a las instalaciones comunes de talleres. Les informó de la importancia en la participación de los estudiantes en las diferentes comisiones del centro y de la universidad y de la necesidad de participar de los procesos de evaluación que se llevan a cabo mediante el sistema de encuestas.

Se les informa de la biblioteca del centro y de la del Campus de Pontevedra de su funcionamiento y de las posibilidades de obtener información y documentación.

Acto de presentación de los cursos 2º, 3º y 4º: en el caso del curso segundo, tercero y cuarto el acto de bienvenida se realizará con la presencia del coordinador/a de curso que en algunos casos puede coincidir con la figura del tutor y los docentes de las diferentes materias de cada curso.

Acción informativa. (primera semana de octubre) Una vez realizada la matrícula y transcurridas las primeras semanas de curso, lo/a profesor/a tutor/a de curso realizará una reunión informativa donde se expondrá

Primer curso: el funcionamiento del servicio de deportes de la universidad, las

actividades transversales del curso (seminarios, ciclos, talleres...), talleres específicos, encuestas a realizar, plataformas Fatic, Bubela, Tema (solicitar ayuda a los servicios informáticos y becarios); información en la secretaría virtual; representatividad del alumnado; delegación de estudiantes.

Según curso: Prácticas Clínicas, actividades transversales, encuestas a realizar, programas de voluntariado, autorización alumnos/las de programas de movilidad, programas de bolsas, prácticas preprofesionales.

Tercero curso: Prácticas Clínicas, optatividad en las materias de cuarto curso, encuestas a realizar, seminarios específicos, programas de movilidad, programas de bolsas, prácticas preprofesionales.

Cuarto curso: actividades transversales, prácticas preprofesionales, ciclos específicos sobre salidas profesionales, información sobre los posgrados, tutorización del TFG, exposición final del TFG, encuestas a realizar.

En estas sesiones de trabajo se fijarán los grupos de alumnos y se informará sobre el calendario de reuniones previsto en el cronograma.

Curso 2015-16: resultados del PAT: en este curso se hizo una mejor planificación del PAT y de ahí, una mejora en la presentación de los resultados, no reflejada todavía en el grado de satisfacción del alumnado que lo valora con un 2,35/5.

En los siguientes apartados se presentan los aspectos desarrollados durante lo curso 2015-16 en el PAT para cada uno de los cursos que componen la titulación:

Se realizaron las siguientes Acciones de Organización:

- Información sobre el PAT al profesorado por parte de la Dirección
- Reunión con el alumnado de 1º y 2º curso: información sobre lo PAT y ratificar y recoger nuevos participantes en el PAT como alumnado tutor (acompañando al profesorado tutor)
- Reunión con el profesorado tutor para asignar el nuevo alumnado que participará en el PAT
- Presentación de la relación de alumnado y tutores/las asignados/las al PAT
- Evaluación del PAT

Acciones de Acogida:

- Acto de bienvenida
- Acto de información en cada curso a 2º 3º 4º
- Acto de bienvenida y presentación del PAT a las últimas personas incorporadas al título
- Acciones de Orientación Profesional: Seminario de Relaciones laborales
- Acciones de Atención a la Diversidad

Acciones con el profesorado y con el alumnado tutor

- 1º reunión de presentación con el alumnado tutorizado: 2ª Q noviembre
- 2º reunión de presentación con el alumnado tutorizado: 2ª Q marzo
- Cuando se precisen a nivel individual o en grupo con el alumnado tutorizado

Actuaciones de carácter formativo

- En 2º curso Seminario: Enfermería en las ONGs
- En 3º curso Seminario: Trasplantes
- En 4º curso Seminario: Relaciones laborales. Salidas profesionales

Resultados PAT. Curso 2015-16:

A lo largo del curso 2015-16, se llevaron a cabo las siguientes actividades do PAT:

Actividades de coordinación y acogida: además del acto de Bienvenida llevado a cabo por el equipo de dirección, se realizaron tres reuniones de presentación y explicación

del PAT e invitación su participación, reunión con el alumnado tutor y la coordinación del PAT. (3 de septiembre, 8 de septiembre, 14 de octubre)

Actividades con los tutores: se llevaron a cabo 4 reuniones de coordinación de PAT con el profesorado tutor de cada curso (14 de octubre, 27 de noviembre y 17 de febrero, 9 de mayo) con la totalidad del profesorado tutor para tratar las actividades del PAT así como informar sobre necesidades detectadas en las distintas reuniones mantenidas con el alumnado de los distintos cursos de grado.

La participación del alumnado fue de un 42% en el alumnado de 1º y 2º de grado de enfermería y de un 28% alumnado de 3º y 4º de grado. La planificación completa del PAT y sus resultados en el curso 2015-2016 se pueden consultar en: <http://www.enfermeria.depo.es/plan-de-accion-titorial>

La E.U.E Povisa cuenta con cuatro plantas dedicadas exclusivamente a la docencia, tal y como aparece en el siguiente enlace de la página web del centro.

<http://cepovisa.com/index.php/servicios-e-instalaciones/>

Con respecto a este apartado, la satisfacción de los grupos encuestados se refleja en los datos que a continuación se detallan:

Curso 2015-2016

ESTUDIANTADO:

A la pregunta “las aulas y su equipamiento”: 1,86/5

A la pregunta “ los laboratorios, las aulas de informática, los obradores y espacios experimentales y su equipamiento” : 2,03/5

A la pregunta “los espacios destinados al trabajo autónomo (salas de estudio, aulas de informática”: 2,34/5

A la pregunta “la disponibilidad de fondos bibliográficos recomendados en la titulación” : 3,16/5

A la pregunta “las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia” : 3,09/5

Con una participación del 44%.

PAS:

A la pregunta “grado de satisfacción con los recursos materiales y servicios” 3,50/5
Participación 66,7%

Personas tituladas:

A la pregunta” Satisfacción con la infraestructura y recursos materiales” :3,46/5 con una participación del 24%

Curso 2014-2015

A la pregunta “ satisfacción con los recursos materiales y servicios”

ESTUDIANTADO: 2,68/5 Participación 23,26%

PROFESORADO: 3,87/7 Participación 44,44%

No existen resultados de este curso en relación a los PAS y a las personas tituladas por no realizar encuestas.

Como puede observarse los datos acerca del criterio 5 en lo que se refiere a Recursos Materiales y servicios presenta unas cifras que nos hacen reflexionar sobre todo en el apartado de aulas y su equipamiento, donde la satisfacción sobre todo de los/las estudiantes es muy baja. De hecho tras el informe del curso 2015-2016 se ha propuesto como plan de mejora para el curso 2016-2017 el cambio de los inmuebles de las distintas aulas.

El segundo apartado con un índice de participación bajo corresponde a los

laboratorios, las aulas de informática, los talleres y espacios experimentales y su equipamiento, este apartado ha sido considerado como propuesta de mejora en el curso 2015-2016, de tal manera que en este presente curso se ha habilitado un aula de prácticas/demostración en el centro independiente del aula de primer curso de enfermería. Cabe destacar el apartado de las prácticas clínicas, que al realizarse en centros externos a la propia Escuela, se han tenido en cuenta la información adecuada y precisa acerca de la realización de las mismas, en ese sentido se ha elaborado por la comisión de prácticas del centro un manual de prácticas clínicas que está incluido en la página web del centro:

<http://cepovisa.com/wp-content/uploads/2015/12/NORMATIVA-PR%C3%81CTICAS-CL%C3%8DNICAS-2016-2017-DEFINITIVO.pdf> que los/las estudiantes pueden consultar antes de su realización.

Con respecto a la movilidad es en el apartado de internacional donde los estudiantes consultan la normativa de la Universidad de Vigo al respecto: <http://cepovisa.com/index.php/internacional/>.

La acogida a los /las estudiantes se realiza en el primer día de curso siendo el equipo directivo el encargado de dicha actividad. En dicha presentación de acogida e información a los estudiantes de primero y traslados se les informa de la organización de la Escuela, así como del Plan de estudios del Grado en Enfermería.

Se les presenta además de forma general el PATEUE y a los coordinadores de curso, que serán los encargados de realizar las funciones de Tutor/a. <http://cepovisa.com/index.php/plan-de-accion-tutorial/>

La parte que corresponde a los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados, debido sobre todo al uso de la Biblioteca del Hospital.

El título contempla la realización de prácticas externas curriculares. Las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias ya que se tratan de prácticas clínicas realizadas en el medio sanitario profesional y tutorizadas por profesionales enfermeros.

ALUMNADO POR CENTRO DE PRÁCTICAS GRADO EN ENFERMERÍA MEIXOIRO				
cursos	materia	Centro: Xerencia de Xestión Integrada de Vigo	%de alumnado en cada período	Alumnado Total
2014-2015	Prácticas clínicas I	Unidades médicas y quirúrgicas	100%	47
	Prácticas Clínicas II	Unidades médicas y quirúrgicas	100%	47
	Prácticas Clínicas III	Quirófano	50%	54
		Servicios centrales	50%	
	Prácticas Clínicas IV	Centros de salud del área sur de Pontevedra	100%	49
	Prácticas Clínicas V	Pediatría	25%	46
		Urgencias, UCI y Reanimación	50%	
Unidades de salud mental		25%		
2015-2016	Prácticas clínicas I	Unidades médicas y quirúrgicas	100%	53
	Prácticas Clínicas II	Unidades médicas y quirúrgicas	100%	53
	Prácticas Clínicas III	Quirófano	50%	43
		Servicios centrales	50%	
	Prácticas Clínicas IV	Centros de salud del área sur de Pontevedra	100%	55
	Prácticas Clínicas V	Pediatría	25%	54
		Urgencias, UCI y Reanimación	50%	
Unidades de salud mental		25%		

I11: NÚMERO DE ALUMNOS POR CENTRO DE PRÁCTICAS DE, AL MENOS, LOS DOS ÚLTIMOS CURSOS ACADÉMICOS

Grao en Enfermería (Povisa)							TOTAL
2014-2015	P.C I						
	HOSPITAL POVISA	66					66
	HOSPITAL FATIMA						
	SERGAS	21					21
	R.ASISTIDA MEIXOEIRO 1	4					4
	R.ASISTIDA MEIXOEIRO 2	1					1
	GERIATROS	19					19
	FREMAP	3					3
2015-2016	HOSPITAL POVISA	61					61
	HOSPITAL FATIMA	7					7
	SERGAS	4					4
	R.ASISTIDA MEIXOEIRO 1	17					17
	R.ASISTIDA MEIXOEIRO 2	7					7
	GERIATROS	13					13
	FREMAP	5					5
2014-2015	P.C II		Q	CEX			
	HOSPITAL POVISA	40	58				98
	HOSPITAL FATIMA	6					6
	SERGAS						12
2015-2016	HOSPITAL POVISA	36	36				72
	HOSPITAL FATIMA	10					10
	SERGAS	3					3
	FREMAP	7					7
2014-2015	P.C III		CS	PLANTA			
	HOSPITAL POVISA		40				40
	HOSPITAL FATIMA		1				1
	SERGAS						70
	R.ASISTIDA MEIXOEIRO 1		5				5
2015-2016	HOSPITAL POVISA		45				45
	HOSPITAL FATIMA		3				3
	FREMAP		3				3
	GERIATROS		2				3
	R.ASISTIDA MEIXOEIRO 1		3				3
	SERGAS	56					56
2014-2015	P.C IV		UCC	URG	PLANTA	MINF	DIALISIS
	HOSPITAL POVISA	32	28	50		0	110
	HOSPITAL FATIMA	3	6				9
	R.ASISTIDA MEIXOEIRO 1			1			
	SERGAS	13	21	4	33		71
	GALARIA	7					7
2015-2016	HOSPITAL POVISA	45	44	55		5	149
	GALARIA	2					2
	SERGAS	4	4		31		39
	HOSPITAL FATIMA	10	12	5			27
2014-2015	P.C V						
	HOSPITAL POVISA	45		45			90
	HOSPITAL FATIMA	6		6			12
	R.ASISTIDA MEIXOEIRO 1	2		2			4
	GALARIA	2		2			4
2015-2016	HOSPITAL POVISA	50		50			100
	HOSPITAL FATIMA	10		10			20
I11: Número de alumnos por centro de prácticas de, al menos, los dos últimos cursos académicos							

Grao en Enfermería (Ourense)		TOTAL
P.C I		
2014-2015	XERENCIA DE XESTIÓN INTEGRADA DE OURENSE, VERÍN E O BARCO Hospital (Unidades médicas y quirúrgicas)	49 49
2015-2016	XERENCIA DE XESTIÓN INTEGRADA DE OURENSE, VERÍN E O BARCO Hospital (Unidades médicas y quirúrgicas)	45 45
P.C II		
2014-2015	XERENCIA DE XESTIÓN INTEGRADA DE OURENSE, VERÍN E O BARCO Hospital (Unidades médicas y quirúrgicas)	49 49
2015-2016	XERENCIA DE XESTIÓN INTEGRADA DE OURENSE, VERÍN E O BARCO Hospital (Unidades médicas y quirúrgicas)	42 42
P.C III		
2014-2015	XERENCIA DE XESTIÓN INTEGRADA DE OURENSE, VERÍN E O BARCO Centros de Atención Primaria Hospital materno-infantil	50 50 50
2015-2016	XERENCIA DE XESTIÓN INTEGRADA DE OURENSE, VERÍN E O BARCO Centros de Atención Primaria Hospital materno-infantil	45 45 45
P.C IV		
2014-2015	XERENCIA DE XESTIÓN INTEGRADA DE OURENSE, VERÍN E O BARCO Hospital (Servicios Especiales - UCI, REA,URG, P DIGESTIVO,...) Fundación 061 Centro penitenciario Pereiro de Aguiar	41 41 3 0
2015-2016	XERENCIA DE XESTIÓN INTEGRADA DE OURENSE, VERÍN E O BARCO Hospital (Servicios Especiales - UCI, REA,URG, P DIGESTIVO,...) Fundación 061 Centro penitenciario Pereiro de Aguiar	50 50 3 4
P.C V		
2014-2015	XERENCIA DE XESTIÓN INTEGRADA DE OURENSE, VERÍN E O BARCO Hospital (Servicios Especiales - UCI, REA,URG, P DIGESTIVO,...) Fundación 061 Centro penitenciario Pereiro de Aguiar	42 42 2 17
2015-2016	XERENCIA DE XESTIÓN INTEGRADA DE OURENSE, VERÍN E O BARCO Hospital (Servicios Especiales - UCI REA,URG, P DIGESTIVO,...) Fundación 061 Centro penitenciario Pereiro de Aguiar Residencia sociosanitaria San José, Ourense	48 48 2 23 14

I11: NÚMERO DE ALUMNOS POR CENTRO DE PRÁCTICAS DE, AL MENOS, LOS DOS ÚLTIMOS CURSOS ACADÉMICOS

Grao en Enfermería (Pontevedra)		TOTAL
	P.C I	47
2014-2015	(*) EOXI de PONTEVEDRA. Complexo hospitalario: • Hospital Provincial, Hospital Montecelo y Hospital do Salnés. Rotación única: en Hospitales (Unidades médicas y quirúrgicas)	
	P.C I	44
2015-2016	EOXI de PONTEVEDRA. Complexo hospitalario: • Hospital Provincial, Hospital Montecelo y Hospital do Salnés. Rotación única: en Hospitales (Unidades médicas y quirúrgicas)	
	P.C II	46
2014-2015	EOXI de PONTEVEDRA. Complexo hospitalario: • Hospital Provincial, Hospital Montecelo y Hospital do Salnés. Dos rotaciones: en Hospitales (Unidades médicas y quirúrgicas)	
	P.C II	43
2015-2016	EOXI de PONTEVEDRA. Complexo hospitalario: • Hospital Provincial, Hospital Montecelo y Hospital do Salnés. 2 rotaciones: en Hospitales (Unidades médicas y quirúrgicas)	
	P.C III	50
2014-2015	EOXI de PONTEVEDRA. Complexo hospitalario: • Hospital Provincial, Hospital Montecelo y Hospital do Salnés. 3-4 rotaciones: en Hospitales (Unidades centrales y especiales) y en Centros de Atención Primaria	
	P.C III	44
2015-2016	EOXI de PONTEVEDRA. Complexo hospitalario: • Hospital Provincial, Hospital Montecelo y Hospital do Salnés. 3-4 rotaciones: en Hospitales (Unidades centrales y especiales) y en Centros de Atención Primaria (*)	
	P.C IV	45
2014-2015	EOXI de PONTEVEDRA. Complexo hospitalario: • Hospital Provincial, Hospital Montecelo y Hospital do Salnés. 3-4 rotaciones: en Hospitales (Unidades centrales y especiales) y en Centros de Atención Primaria	
	P.C IV	44
2015-2016	EOXI de PONTEVEDRA. Complexo hospitalario: • Hospital Provincial, Hospital Montecelo y Hospital do Salnés. 3-4 rotaciones: en Hospitales (Unidades centrales y especiales) y en Centros de Atención Primaria	
	P.C V	43
2014-2015	EOXI de PONTEVEDRA. Complexo hospitalario: • Hospital Provincial, Hospital Montecelo y Hospital do Salnés. 3-4 rotaciones: en Hospitales (Unidades centrales y especiales) y en Centros de Atención Primaria	
	P.C V	46
2015-2016	EOXI de PONTEVEDRA. Complexo hospitalario: • Hospital Provincial, Hospital Montecelo y Hospital do Salnés. 3 rotaciones: Hospitales (Unidades de Hospitalización, en Unidades relacionadas con las Especialidades vía EIR y en los PAC de atención primaria. Todas las rotaciones en turnos de mañana tarde y noche	

I 15: Media de alumnos por grupo de docencia

GRADOS

		EXPOSITIVAS	SEMINARIOS		TALLERES	PRACTICAS CLÍNICAS
CURSO 2010-2011	Grao en Enfermería (Meixoeiro)	50				
	Grao en Enfermería (Povisa)	60			15	58
CURSO 2011-2012	Grao en Enfermería (Meixoeiro)	50				
	Grao en Enfermería (Ourense)	50		25		50
	Grao en Enfermería (Pontevedra)	50	12	25	6	0
	Grao en Enfermería (Povisa)	60	20	15	15	60
CURSO 2012-2013	Grao en Enfermería (Meixoeiro)	50				
	Grao en Enfermería (Ourense)	50		25		50
	Grao en Enfermería (Pontevedra)	50	12	25	6	0
	Grao en Enfermería (Povisa)	60	20	15	15	54
CURSO 2013-2014	Grao en Enfermería (Meixoeiro)	50				
	Grao en Enfermería (Ourense)	50		25		50
	Grao en Enfermería (Pontevedra)	50	12	25	6	0
	Grao en Enfermería (Povisa)	60	20	15	15	56
CURSO 2014-2015	Grao en Enfermería (Meixoeiro)	50				
	Grao en Enfermería (Ourense)	50		25		50
	Grao en Enfermería (Pontevedra)	50	12	25	6	0
	Grao en Enfermería (Povisa)	70	20	15	18	60
CURSO 2015-2016	Grao en Enfermería (Meixoeiro)	50				
	Grao en Enfermería (Ourense)	50		25		50
	Grao en Enfermería (Pontevedra)	50	12	25	6	0
	Grao en Enfermería (Povisa)	70	20	15	18	58

CRITERIO 5:

Puntos débiles detectados:

- En los cuatro centros se detectan necesidades relacionadas con los recursos materiales.

Acciones de mejora a implantar:

- Las acciones de mejora correspondientes, se plasmarán en los planes de mejora de cada Escuela

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La información sobre las competencias y objetivos que deben ser adquiridos en la titulación del Grado en Enfermería están detalladas en la Memoria de grado y en las guías docentes de cada materia.

El alumnado tiene acceso directo a estos datos en la página web de la Universidad, con enlaces a la página web de cada uno de los cuatro centros adscritos a la misma:

<http://direceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/113-indice>

E.U.E Ourense: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/marco-organico>

E.U.E Pontevedra: <http://www.enfermeria.depo.es/92>

E.U.E Povisa :

<http://cepovisa.com/index.php/memoria-titulo-de-grado/competencias-de-la-titulacion/>

El proceso de revisión de las guías docentes para el curso 2015/16 permitió detectar algunos errores en la asignación de competencias. Estos errores fueron corregidos en las materias afectadas.

E.U.E. Meixoeiro

Los resultados académicos por materia, en los cuatro cursos de la titulación de Grado desde su total implantación, en el curso 2015-2016; 2014-2015; 2013-2014; 2012-2013 son respectivamente los siguientes:

	E.U.E MEIXOIRO					
	Nº de materias con tasa de rendimiento 100%	Nº de materias con tasa de rendimiento 90%-99%:	Nº de materias con tasa de éxito 80%-89%:	Nº de materias con tasa de rendimiento 70%-79%	Nº de materias con tasa de rendimiento 60%-69%:	Nº de materias con tasa de rendimiento 50%-59%:
2012-2013	5	13	6	2	1	0
2013-2014	10	14	5	0	2	0
2014-2015	5	15	6	0	2	0
2015-2016	7	14	6	1	1	1

La tasa de rendimiento más frecuente en los cuatro cursos analizados es la que pertenece al rango 90%-99% y la más infrecuente es la de los rangos 60-69% y 50-59% en la que hay una sola materia en el curso 2015-2016. Por lo que la consideramos satisfactoria.

Con respecto al TFG la tasa de rendimiento oscila entre el 100% del curso 2012-2013, al 95,45% del 2013-2014, 94% del 2014-2015 al 76,79% del curso 2015-2016 estatendencia a la baja creemos que puede estar relaciona con la modificación en el Reglamento de la Universidad en lo concerniente a que el estudiantado tiene que tener superados todos los demás créditos de la titulación para poder defender el TFG esto, obviamente, repercute en la tasa de rendimiento registrada.

La relación de notas, en el curso 2015-2016, oscila entre 57,89% de notables, 10,52 %de aprobados y 3,5% de matrículas y sobresalientes con un 24,5% de no presentados. En relación al año anterior se ha incrementado el porcentaje de sobresalientes, de notables y el de aprobados, aumentando notablemente el número de no presentados como se puede vislumbrar en los siguientes datos: curso 2014-2015 la relación de sobresalientes es del 8,9%, de notables de 64,28%, de aprobados de 21.84% y de no presentados es de 5,37%. El enorme crecimiento de los no presentados puede ser debido a la misma causa que apuntamos sobre el rendimiento, la necesidad de tener superados todos los demás créditos para proceder a la defensa del TFG.

La tasa de éxito global es siempre superior al 90% siendo, respectivamente, de 94,96%; 94,78%; 96,11%, 91,23%, en los cursos 2015-2016; 2014-2015; 2013-2014; y 2012-2013.

El listado de los TFG está disponible en la página web:

<http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/116-indice-docencia>

A destacar que en el curso 2016-2017 se ha implantado el documento de Declaración de originalidad que tiene que firmar todo el alumnado antes de presentar el trabajo fin de grado.

E.U.E. Ourense

Los resultados académicos por materia, en los cuatro cursos de la titulación de Grado desde su total implantación, en el curso 2015-2016; 2014-2015; 2013-2014; 2012-2013 son respectivamente los siguientes:

	E.U.E OURENSE					
	Nº de materias con tasa de rendimiento 100%	Nº de materias con tasa de rendimiento 90%-99%:	Nº de materias con tasa de éxito 80%-89%:	Nº de materias con tasa de rendimiento 70%-79%	Nº de materias con tasa de rendimiento 60%-69%:	Nº de materias con tasa de rendimiento 50%-59%:
2012-2013	6	10	5	2	0	0
2013-2014	6	12	5	3	1	0
2014-2015	7	10	6	1	2	2
2015-2016	1	14	5	4	4	0

La tasa de rendimiento más frecuente en los cuatro cursos analizados es la que pertenece al rango 90%-99% y la más infrecuente es la de los rangos 50-59% en la que hay dos materias en el curso 2014-2015 y 60-69%. Por lo que consideramos la tasa como satisfactoria.

En relación al TFG, la tasa de rendimiento oscila entre el 95% del curso 2013-2014, al 84% del 2014-2015 al 78% del curso 2015-2016. La tendencia a la baja consideramos que puede estar relacionada con la modificación en el Reglamento de la Universidad en lo concerniente a la obligatoriedad de tener superados todos los demás créditos de la titulación para poder defender el TFG, lo que, repercute en la tasa de rendimiento registrada.

La relación de notas, en el curso 2015-2016, oscila entre 43,3% de notables, 30,5 % de aprobados, 7,85 % sobresalientes y el 3,25 % de matrículas y con un 5,20 % de no presentados. En relación al año anterior ha disminuido el porcentaje de sobresalientes, y de notables, mientras que ha incrementado la proporción de aprobados y también el de matrículas de honor.

Respecto a los no presentados, se ha producido un incremento en el número de no presentados. Con respecto al curso 2014-15, los datos son los siguientes: la relación de sobresalientes es del 12,3%, de notables de 44,74%, de aprobados de 26,2% y de no presentados es de 3,3%.

La tasa de éxito global es siempre superior al 90% siendo, respectivamente, de 91%; 90,33%; 93,85% y 96,79% en los cursos 2015-2016; 2014-2015; 2013-2014; y 2012-2013.

El listado de los TFG está disponible en la página web:

<http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/generar-automaticamente-desde-el-titulo/grao/traballo-fin-de-grao>

También está disponible el acceso a las guías docentes de las materias de la titulación en la web del centro: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/alumnado/informacion-academica/guia-1> , de manera que el alumnado pueda conocer las competencias asignadas a cada materia.

E.U.E. Pontevedra:

El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponde con lo establecido en la memoria modificada, permite la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. Los resultados académicos obtenidos se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Los resultados académicos y su evolución son públicos y accesibles en el enlace: <http://www.enfermeria.depo.es/100> y en el apartado de “indicadores de resultados” en la aplicación de la Acsug, Avalía.

Los resultados académicos por materia, en los cuatro cursos de la titulación de Grado desde su total implantación, en el curso 2015-2016; 2014-2015; 2013-2014; 2012-2013 son respectivamente los siguientes:

E.U.E PONTEVEDRA							
	Nº de materias con tasa de rendimiento 100%	Nº de materias con tasa de rendimiento 90%-99%:	Nº de materias con tasa de éxito 80%-89%:	Nº de materias con tasa de rendimiento 70%-79%	Nº de materias con tasa de rendimiento 60%-69%:	Nº de materias con tasa de rendimiento 50%-59%:	Nº de materias con tasa de rendimiento menor 50%
2012-13	5	11	6	2			
2013-14	7	11	7		3		1
2014-15	4	14	5	1		3	1
2015-16	7	10	9	2	1	1	

Durante el periodo establecido entre los cursos 2012-13 al 2015-2016, la tasa de rendimiento más frecuente en los cuatro cursos analizados se sitúa entre el 90 y 99%, considerándose unos resultados satisfactorios. Una asignatura en el curso 2013-14 y otra en el 14-15, cuentan con una tasa de rendimiento menor del 50%, este rango fue corregido en el curso 2015-2016, donde la tasa de rendimiento es mayor de 50% en todas las signaturas, si bien, tal y como se observa, la tasa de rendimiento se sitúa mayoritariamente, en los cuatro cursos analizados por encima del rango del 80%.

Con respecto al TFG: la tasa de rendimiento desde 2013-2014 (primera promoción) no alcanzó nunca una tasa de rendimiento del 100%, llegando a ser en el curso 2015-2016 el 80%.

Asignatura	Curso	Tasa éxito	Tasa rendimiento	Tasa evaluacion
TFG	2015/2016	100%	80%	80%
	2014/2015	98%	88%	89%
	2013/2014	100%	88%	88%

A esta tendencia a la baja se le prestará una mayor atención en el próximo informe de seguimiento para estudiar cuál va a ser su evolución.

Es importante reseñar la muy elevada, tasa de éxito, rendimiento y evaluación por materia en asignaturas como las optativas (12 ECTS) y las prácticas clínicas, estas últimas con un total de 78 ECTS, influyen directamente en la tasa de rendimiento obtenida. Esto se debe, fundamentalmente a las altas calificaciones obtenidas en las diferentes rotaciones que realiza el alumnado en los distintos servicios sanitarios, (índice también del elevado grado de satisfacción de la empresa empleadora con el alumnado, que sin embargo no contestó a las encuestas enviadas desde el Área de Calidad). Esto explica también la diferencia existente entre las diferentes tasas de rendimiento de las asignaturas en un mismo curso.

A continuación, se presentan los datos referidos al último año:

Asignatura	Curso	Tasa éxito	Tasa rendimiento	Tasa evaluación
Prácticas clínicas I	2015/2016	94%	94%	100%
Prácticas clínicas II	2015/2016	100%	100%	100%
Prácticas clínicas III	2015/2016	100%	98%	98%
Prácticas clínicas IV	2015/2016	98%	98%	100%
Prácticas clínicas V	2015/2016	96%	96%	100%

La relación de notas por asignatura en el curso 2014-2015 ha sido:

No presentados:	Suspensos:	Aprobados:	Notables:	Sobresalientes:	Matrículas de honor:
37	173	398	568	188	16
(2,7%)	(12,5%)	(28,8%)	(41,2%)	(13,6%)	(1,2%)

La relación de notas, en el curso 2015-2016 han sido,

No presentados:	Suspensos:	Aprobados:	Notables:	Sobresalientes:	Matrículas de honor:
56	148	379	631	157	22
(4%)	(11%)	(27%)	(45%)	(11%)	(2%)

Lo más destacable es que la evolución en las calificaciones se mantiene en unos porcentajes similares, sin la existencia de desviaciones reseñables en los dos últimos cursos.

Con respecto a la tasa de éxito global, se mantiene entre el 88 y el 91%, siendo, respectivamente, de: 88,0% en el curso 2013-2014, de 90,6% en 2014-2015 y 89,8% en el curso 2015-2016.

E.U.E POVISA

https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/index.php?centre=353&any_academic=2016_17

	E.U.E POVISA					
	Nº de materias con tasa de rendimiento 100%	Nº de materias con tasa de rendimiento 90%-99%:	Nº de materias con tasa de éxito 80%-89%:	Nº de materias con tasa de rendimiento 70%-79%	Nº de materias con tasa de rendimiento 60%-69%:	Nº de materias con tasa de rendimiento 50%-59%:
2012-2013	4	17	8	1	0	0
2013-2014	9	14	5	0	0	0
2014-2015	6	15	5	2	0	0
2015-2016	8	14	5	0	0	0

Como se observa en la tabla anterior la tasa de rendimiento de nuestro con respecto a las materias impartidas, no baja del 70%-79%, es decir no tenemos materias que tengan un rendimiento por debajo de ese porcentaje.

La relación de notas, en el curso 2015-2016, oscila entre el 15,64% de sobresalientes, el 46% de notables, el 31,05% de aprobados, y el 3,79% de suspensos. Las matrículas de honor suponen el 2,67%. Si realizamos la comparativa con el curso 2014-2015, donde el 16,16% corresponde a sobresalientes, el 43,18% a notables, el 29,63% a aprobados, y el 4,85% a suspensos y las matrículas de honor suponen el 4,25%, se observa que existe una disminución del porcentaje de todas las calificaciones, con un ligero aumento del porcentaje de suspensos, datos que nos obligan a seguir analizando estos datos en cursos sucesivos.

Con respecto a la materia de TFG la tasa de rendimiento oscila entre el 100% del curso 2012-2013, 2015-2016 y el 89% del curso 2013-2014, considerando estos datos como satisfactorios.

CRITERIO 6: CADA CENTRO ELABORARÁ LOS PLANES DE MEJORA QUE CONSIDERE NECESARIOS.

Puntos débiles detectados:

- En los cuatro centros se detectan necesidades relacionadas con este criterio.

Acciones de mejora a implantar:

- Las acciones de mejora correspondientes, se plasmarán en los planes de mejora de cada Escuela.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Desde el punto de vista académico el interés del título se evidencia por la elevada demanda de alumnos/as de nuevo ingreso: en el último curso analizado, 2015/16, se ofertaron 220 matrículas en la titulación y como viene sucediendo en años anteriores, la demanda fue superior a la oferta, cerrando la matrícula con lista de espera.

Indicadores muy positivos como lo demuestran la demanda de solicitudes para cursar estos estudios según los datos de la CIUG, que han sido:

La Media del título en su conjunto, por curso académico en preinscritos en 1ª opción, ha sido:

2015-16	422
2014-15	323
2013-14	328
2012-13	405
2011-12	396
2010-11:	537

Los datos por curso académico y por cada centro han sido:

	Nº de plazas ofertadas	Preinscritos en 1ª opción E.U.E MEIXOEIRO	% Preferencia
2015-2016	50	129	258,00%
2014-2015	50	115	230,00%
2013-2014	50	111	222,00%
2012-2013	50	170	340,00%
2011-2012	50	146	292,00%
2010-2011	50	182	364,00%

Universidade de Vigo

E.U.E OURENSE			
2015-2016	50	99	198,00%
2014-2015	50	108	216,00%
2013-2014	50	85	170,00%
2012-2013	50	110	220,00%
2011-2012	50	120	240,00%
2010-2011	50	151	302,00%

E.U.E PONTEVEDRA			
2015-2016	50	78	156,00%
2014-2015	50	57	114,00%
2013-2014	50	73	146,00%
2012-2013	50	62	124,00%
2011-2012	50	71	142,00%
2010-2011	50	127	254,00%

E.U.E POVISA			
2015-2016	70	116	165,71%
2014-2015	70	43	61,43%
2013-2014	60	59	98,33%
2012-2013	60	63	105,00%
2011-2012	60	59	98,33%
2010-2011	60	77	128,33%

Estos datos referidos al elevado número de solicitudes de acceso al título en cada Centro, expresan la necesidad de que se siga ofertando el título.

En el curso analizado, 2015-2016, se produjeron un total de 422 preinscripciones en primera opción cuando la oferta de plazas está limitada a 220 siendo superior en 99 preinscripciones a las del curso 2014-2015. Desde el curso 2010-2011 hasta el curso 2013-2014 ambos inclusive la oferta de plazas era de 210, de manera que se puede observar, desde la evolución histórica de los datos, como la demanda de plazas supera en mucho la oferta, lo que se evidencia en la media del título en preinscritos en 1 opción.

La nota mínima de acceso del alumnado de nuevo ingreso, de los últimos cursos, ha sido:

	MEIX	OU	PO	POVISA	MEDIA DEL TITULO
2015-2016	9,6	8,8	9,15	8,08	8,91
2014-2015	9,44	8,72	8,77	6,8	8,43
2013-2014	9,55	8,2	8,96	8,32	8,76
2012-2013	9,8	9	8,95	9,24	9,25
2011-2012	9,4	8,87	8,87	8,18	8,83
2010-2011	9,56	9,28	9,47	9,1	9,35

La duración media de los estudios se sitúa en 4,07 años, desde que se recogen datos históricos (curso 2013/14).

	MEIXOEIRO	OURENSE	PONTEVEDRA	POVISA	Media del título
2015-2016	4.32	4.01	4.39	4.06	4.19
2014-2015	4.05	3.97	4.14	3.83	4
2013-2014	4.09	4.00	4.00	3.59	3.92
Media centros	4.15	3.99	4.17	3.82	

La duración de la titulación según la Memoria modificada es de 4 años. Si analizamos los datos por Centro, la duración media es: Ourense 3,99 años; Pontevedra 4,17 años; Meixoeiro 4,15 años y Povisa 3,82 años.

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Al ser datos cuatro centros, y para una mejor comprensión, se realiza el análisis al finalizar la presentación de resultados.

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Al ser datos cuatro centros, y para una mejor comprensión, se realiza el análisis al finalizar la presentación de resultados.



I 1: EVOLUCIÓN N.º ESTUDIANTES NUEVO INGRESO POR CURSO ACADÉMICO

E.U.E MEIXOEIRO											
CURSO	>25 años	>45 años	Valid. extranjero s	FP	PAAU	Diplomados	Licenciados	Habilitac extraord	Graduados sup	Sin asignar	TOTAL
2009-2010	1			9	39	1					50
2010-2011	2	0	1	39	15						57
2011-2012	2	1		28	23		2			1	57
2012-2013	1	1		30	24	1					57
2013-2014	1			26	24	1		1			53
2014-2015	2		1	28	26	11		1			69
2015-2016	3	1	1	21	21		2	1	1		51

E.U.E OURENSE											
CURSO	>25 años	>45 años	Valid. extranjero s	FP	PAAU	Diplomados	Licenciados	Habilitac extraord	Graduados sup	Sin asignar	TOTAL
2009-2010											0
2010-2011	1	2		27	20		2				52
2011-2012	1			22	25	1			1		50
2012-2013	1	1		33	22	1					58
2013-2014	1	1		27	26	1					56
2014-2015	1			29	22	3				1	56
2015-2016	1			20	26	1		1	3		52

RESUMEN HISTORICO

2009-2010	113
2010-2011	303
2011-2012	283
2012-2013	268
2013-2014	272
2014-2015	265
2015-2016	245
TOTAL	1749

E.U.E PONTEVEDRA											
CURSO	>25 años	>45 años	Valid. extranjero s	FP	PAAU	Diplomados	Licenciados	Habilitac extraord	Graduados sup	Sin asignar	TOTAL
2009-2010											0
2010-2011	1	1		38	10	1	1				52
2011-2012	1	1		31	18	1					52
2012-2013	2	1		29	26	1			1		60
2013-2014	1			26	28	2	1				58
2014-2015	1			29	24	8	1				63
2015-2016	1			16	32	9			2	1	61

E.U.E POVISA											
CURSO	>25 años	>45 años	Valid. extranjero s	FP	PAAU	Diplomados	Licenciados	Habilitac extraord	Graduados sup	Sin asignar	TOTAL
2009-2010	2			9	51	1					63
2010-2011	1	1		45	35	59	1				142
2011-2012	3			28	40	52	1				124
2012-2013	1	1		28	44	16			1	2	93
2013-2014	2			25	55	21				2	105
2014-2015	1			27	44	3			1	1	77
2015-2016	2			28	46	2			1	2	81



I 7 : RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA (% PARTICIPACIÓN, RESULTADOS, EVOLUCIÓN....

Evolución de los indicadores de participación alumnado

	E.U.E MEIXOIRO	E.U.E OURENSE	E.U.E PONTEVEDRA	E.U.E POVISA
	%PARTICIPACIÓN	%PARTICIPACIÓN	%PARTICIPACIÓN	%PARTICIPACIÓN
2010-2011	9,9%	4%	21,3%	0,5%
2011-2012	1,4%	9,38%	22,5%	3,5%
2012-2013	23,4%	21,9%	21,0%	1,60%
2013-2014	8,4%	1,04%	22,3%	28,8%
2014-2015	14,3%	54,29%	39,7%	26,3%
2015-2016	36,0%	38,00%	29,7%	44,0%

Evolución de los indicadores de participación PDI

	E.U.E MEIXOIRO	E.U.E OURENSE	E.U.E PONTEVEDRA	E.U.E POVISA
	%PARTICIPACIÓN	%PARTICIPACIÓN	%PARTICIPACIÓN	%PARTICIPACIÓN
2010-2011				
2011-2012	25,00%	21,05%	36,84%	19,44%
2012-2013	48,28%	72,00%	52,00%	17,14%
2013-2014	32,14%	33,33%	67,86%	40,00%
2014-2015	14,3%	54,29%	39,7%	73,14%
2015-2016	NO SE APORTAN DATOS POR SER BIANUAL LA ENCUESTA A LOS DOCENTES			

Evolución de los indicadores de participación PAS

	E.U.E MEIXOIRO	E.U.E OURENSE	E.U.E PONTEVEDRA	E.U.E POVISA
	%PARTICIPACIÓN	%PARTICIPACIÓN	%PARTICIPACIÓN	%PARTICIPACIÓN
2010-2011	NO SE APORTAN DATOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAS POR NO REALIZARSE LAS ENCUESTAS LOS CURSOS ANTERIORES			
2011-2012				
2012-2013				
2013-2014				
2014-2015				
2015-2016	100,0%	50,00%	75,0%	66,7%



I 11: INDICADORES DE RESULTADOS :TASA DE GRADUACIÓN, ABANDONO, EFICIENCIA, RENDIMIENTO, ÉXITO Y EVALUACIÓN

INDICADOR: TASA DE GRADUACIÓN

CURSO	E.U.E. MEIXOBERO			E.U.E. OURENSE			E.U.E. PONTEVEDRA			E.U.E. POVISA					
	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL			
2010-2011															
2011-2012															
2012-2013															
2013-2014			84,00%												76,19%
2014-2015	75,0%	76,1%	76,0%	44,4%	68,3%	64,0%	66,7%	75,0%	74,0%	66,7%	66,0%	66,1%			
2015-2016	100,0%	80,4%	82,0%	44,4%	75,6%	70,0%	83,3%	77,3%	78,0%	75,0%	68,1%	64,5%			

INDICADOR : ABANDONO POR CENTRO Y SEXO

CURSO	E.U.E. MEIXOBERO			E.U.E. OURENSE			E.U.E. PONTEVEDRA			E.U.E. POVISA			% 4C	% U.VIGO
	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL		
2010-2011		4,55%	4,55%	11,11%		11,11%		2,27%	2,27%		7,69%	7,69%	6,41%	13,50%
2011-2012	28,57%	6,98%	10,00%	15,38%	13,64%	14,04%	8,33%	2,33%	3,64%	16,67%	9,62%	10,94%	9,66%	11,92%
2012-2013	12,50%	6,12%	7,02%		13,04%			6,98%		25%	12,39%	13,60%	5,16%	13,95%
2013-2014		3,92%	3,92%	11,11%	9,76%	10,00%		6,52%	6,52%	20%	5,10%	6,48%	6,73%	13,90%
2014-2015		10,20%	10,20%		6,12%	6,12%		6,00%	6,00%	7,69%	10,39%	10%	8,08%	13,24%
2015-2016		17,39%	15,09%		6,52%	5,56%	16,67%	8,33%	9,26%	29,41%		7%	9,26%	20,20%

INDICADOR : TASA EFICIENCIA

CURSO	E.U.E. MEIXOBERO			E.U.E. OURENSE			E.U.E. PONTEVEDRA			E.U.E. POVISA			% 4C	% U.VIGO
	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL		
2010-2011	99,2%	94,4%	95,4%	91,3%	82,1%	83,2%	85,6%	89,4%	88,7%	45,2%	75,3%	73,3%	85,1%	75,8%
2011-2012	47,3%	85,1%	60,8%	90,6%	87,4%	88,1%	99,2%	91,3%	92,2%	64,9%	43,7%	49,4%	72,6%	73,6%
2012-2013	98,5%	98,4%	98,4%	55,2%	69,9%	63,2%	74,8%	67,1%	70,0%	96,1%	92,8%	93,3%	81,2%	75,3%
2013-2014	91,8%	95,8%	95,1%	75,1%	88,1%	85,4%	80,9%	89,8%	87,9%	95,4%	91,1%	92,2%	90,2%	75,0%
2014-2015	90,7%	92,7%	92,5%	93,6%	96,3%	96,0%	81,6%	91,6%	90,3%	95,7%	97,5%	97,2%	94,0%	76,5%
2015-2016	94,7%	97,0%	96,7%	94,4%	96,8%	96,6%	84,0%	95,7%	94,3%	91,7%	97,3%	96,4%	96,0%	90,0%

INDICADOR : TASA RENDIMIENTO

CURSO	E.U.E. MEIXOBERO			E.U.E. OURENSE			E.U.E. PONTEVEDRA			E.U.E. POVISA			% 4C	% U.VIGO
	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL		
2010-2011	87,8%	91,5%	90,9%	86,8%	87,9%	97,7%	85,4%	87,2%	86,8%	92,3%	96,8%	96,0%	92,9%	69,0%
2011-2012	90,9%	94,2%	93,8%	89,0%	84,8%	85,6%	73,9%	83,6%	81,7%	94,0%	95,5%	95,2%	89,1%	69,2%
2012-2013	89,5%	92,3%	92,0%	90,7%	86,8%	87,5%	76,5%	88,4%	85,9%	94,8%	94,4%	94,5%	90,0%	72,6%
2013-2014	91,4%	92,2%	92,0%	86,8%	88,1%	87,9%	77,2%	86,2%	84,8%	94,6%	96,0%	95,7%	90,1%	74,0%
2014-2015	84,5%	92,8%	91,6%	82,9%	87,1%	86,5%	82,2%	86,8%	86,0%	92,2%	94,6%	94,1%	89,5%	74,1%
2015-2016	85,4%	91,1%	90,3%	81,0%	86,8%	86,0%	77,9%	83,4%	86,6%	89,4%	96,2%	95,0%	89,5%	71,0%

INDICADOR : TASA ÉXITO

CURSO	E.U.E. MEIXOBERO			E.U.E. OURENSE			E.U.E. PONTEVEDRA			E.U.E. POVISA			% 4C	% U.VIGO
	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL		
2010-2011	90,4%	96,6%	95,6%	90,1%	95,0%	94,1%	92,0%	96,0%	95,2%	110,0%	112,1%	111,7%	99,1%	88,6%
2011-2012	94,5%	98,2%	97,7%	93,9%	93,9%	93,9%	82,4%	92,0%	90,2%	112,7%	113,5%	113,4%	98,8%	87,1%
2012-2013	93,5%	96,9%	96,4%	108,2%	94,6%	96,8%	103,4%	92,9%	94,7%	98,6%	102,0%	101,3%	97,3%	86,5%
2013-2014	95,4%	96,7%	96,5%	90,2%	94,5%	93,9%	84,8%	88,5%	88,0%	97,5%	96,8%	97,0%	93,8%	86,3%
2014-2015	89,8%	96,4%	95,4%	86,6%	91,0%	90,3%	91,9%	90,4%	90,6%	94,7%	96,3%	96,0%	93,1%	85,6%
2015-2016	93,6%	95,6%	95,4%	85,7%	91,4%	91,0%	84,4%	90,8%	89,8%	91,0%	96,9%	96,0%	93,0%	87,0%

INDICADOR : TASA EVALUACIÓN

CURSO	E.U.E. MEIXOBERO			E.U.E. OURENSE			E.U.E. PONTEVEDRA			E.U.E. POVISA			% 4C	% U.VIGO
	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL	HOME	MULLER	TOTAL		
2012-2013	95,8%	95,3%	95,4%	83,8%	91,8%	90,4%	74,0%	95,1%	90,8%	96,1%	92,6%	93,3%	92,5%	83,9%
2013-2014	95,8%	95,3%	95,4%	96,3%	93,2%	93,6%	91,0%	97,4%	96,4%	97,1%	99,1%	98,6%	96,0%	85,8%
2014-2015	89,8%	96,4%	95,4%	95,7%	95,7%	95,7%	91,9%	90,4%	90,6%	97,3%	98,2%	98,0%	94,9%	86,5%
2015-2016	91,2%	95,3%	94,7%	94,4%	95,0%	95,0%	92,2%	97,3%	96,4%	98,3%	99,3%	99,1%	96,3%	82,0%

Según consta en la memoria vigente las estimaciones de las tasas propuestas para el Título de Grado son:

Denominación	Valor (%):
Tasa de graduación	≥ 85%
Tasa de abandono	≤ 6%
Tasa de eficiencia	≥ 87%
Tasa de rendimiento	N.A.

El análisis de las tasas se ha realizado teniendo en cuenta la evolución histórica de los resultados recogidos, tal y como se refleja en la anterior tabla, sin embargo la comparación con los resultados previstos en la memoria del título solo se pueden hacer con respecto a la estimación de las tasas en ella incluidas, graduación, abandono y eficiencia.

El nivel de los resultados obtenidos en las diferentes tasas académicas en la titulación de Graduado/a en Enfermería en los tres campus de dicha Universidad, en el curso 2015-2016 se comenta a continuación:

INDICADOR : ABANDONO POR CENTRO						
	E.U.E MEIXOEIRO	E.U.E OURENSE	E.U.E PONTEVEDRA	E.U.E POVISA		
CURSO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	% 4C	% U.VIGO
2010-2011	4,55%	11,11%	2,27%	7,69%	6,41%	13,50%
2011-2012	10,00%	14,04%	3,64%	10,94%	9,66%	11,92%
2012-2013	7,02%			13,60%	5,16%	13,95%
2013-2014	3,92%	10,00%	6,52%	6,48%	6,73%	13,90%
2014-2015	10,20%	6,12%	6,00%	10%	8,08%	13,24%
2015-2016	15,09%	5,56%	9,26%	7%	9,26%	20,20%

Respecto al abandono, en el curso 2015-2016, los datos obtenidos indican que la tasa en Ourense es 5,56%; en Pontevedra es 9,26%; en Meixoeiro es 15,09% y en Povisa es 7,14%. Si realizamos un análisis histórico del indicador observamos que la tasa de abandono media de los cuatro centros es de un 7,55%, dato que además creemos puede estar influenciado por el hecho de que el indicador parte de una cohorte de entrada medida antes de que finalice el periodo de matriculación por lo que contabiliza como abandono lo que resulta ser cambio de centro o titulación por la posibilidad de que el alumnado consiga en segunda o tercera llamada su mejor opción.

INDICADOR : TASA ÉXITO						
	EUE MEIXOEIRO	EUE OURENSE	EUE PONTEVEDRA	EUE POVISA	% 4C	% U.VIGO
CURSO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL		
2010-2011	95,6%	94,1%	95,2%	111,7%	99,1%	88,6%
2011-2012	97,7%	93,9%	90,2%	113,4%	98,8%	87,1%
2012-2013	96,4%	96,8%	94,7%	101,3%	97,3%	86,5%
2013-2014	96,5%	93,9%	88,0%	97,0%	93,8%	86,3%
2014-2015	95,4%	90,3%	90,6%	96,0%	93,1%	85,6%
2015-2016	95,4%	91,0%	89,8%	96,0%	93,0%	87,0%

INDICADOR : TASA EVALUACIÓN						
CURSO	EUE MEIXOEIRO	EUE OURENSE	EUE PONTEVEDRA	EUE POVISA	% 4C	% U.VIGO
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL		
2010-2011	95,1%	93,2%	91,2%	85,9%	91,4%	77,8%
2011-2012	96,0%	91,1%	90,6%	84,0%	90,4%	79,5%
2012-2013	95,4%	90,4%	90,8%	93,3%	92,5%	83,9%
2013-2014	95,4%	93,6%	96,4%	98,6%	96,0%	85,8%
2014-2015	95,4%	95,7%	90,6%	98,0%	94,9%	86,5%
2015-2016	94,7%	95,0%	96,4%	99,1%	96,3%	82,0%

En lo que respecta a las tasas de éxito y de evaluación (no existen datos en la memoria de título) se realiza la reflexión sobre los datos aportados desde el portal de transparencia de la Universidade de Vigo.

Tal y como se observa en los datos aportados respecto a las tasas de éxito y evaluación de los cuatro centros adscritos que imparten la titulación de Graduados/as en Enfermería son realmente positivos, así tanto la tasa de éxito como la de evaluación han ido en aumento o bien se mantienen en un porcentaje bastante elevado, con respecto a la cifra de la misma tasa de la Universidad de Vigo. Si analizamos cada una de ellas por separado y por centro haciendo referencia a la evolución de la misma desde el curso 2012-2013 hasta el 2015-2016 la tasa de éxito oscila entre el 89,8% del curso 2015-2016 de la E.U.E Pontevedra y el 96% de la E.U.E Povisa, sin embargo si nos fijamos en ese mismo curso la media de los cuatro centros adscritos a la Universidad de Vigo es de 93% lo que supone un 6 % más que la media de la Universidad de Vigo en cuanto a la relación entre el número de créditos superados y el número de créditos evaluados de los cuatro centros.

Cabe destacar el curso 2012-2013 donde la E.U.E Povisa presenta una cifra de 101,3% debido a la impartición del curso puente para Diplomados, por lo que dicha tasa pasa del 100%. En cuanto a la tasa de evaluación, es decir, la razón entre el número de créditos evaluados y el número de créditos matriculados operativos, sigue siendo muy positiva para cada uno de los cuatro centros adscritos, así como se observa en la tabla adjunta. En la media de los cuatro centros, no existe ningún valor por debajo del % de UVigo. Si se calcula la diferencia con el dato más bajo de la Universidad de Vigo, en el curso 2015-2016 que es del 82%, los cuatro centros tendrían una diferencia de 10,5% más que la propia Universidad.

Ciñéndonos a los últimos cuatro cursos: 2012-2013 ,2013-2014,2014-2015 y 2015-2016 ninguno de los cuatro centros tiene una tasa de evaluación inferior al 90%, manteniendo siempre una diferencia muy amplia con respecto a la misma tasa de la Universidad.

Si se valora la media de la tasa de éxito de los cuatro cursos, se observa que se encuentra entre 92,5% y el 96,3%, datos muy satisfactorios.

INDICADOR : TASA RENDIMIENTO						
CURSO	EUE MEIXOEIRO	EUE OURENSE	EUE PONTEVEDRA	EUE POVISA	% 4C	% U.VIGO
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL		
2010-2011	90,9%	97,7%	86,8%	96,0%	92,9%	69,0%
2011-2012	93,8%	85,6%	81,7%	95,2%	89,1%	69,2%
2012-2013	92,0%	87,5%	85,9%	94,5%	90,0%	72,6%
2013-2014	92,0%	87,9%	84,8%	95,7%	90,1%	74,0%
2014-2015	91,6%	86,5%	86,0%	94,1%	89,5%	74,1%
2015-2016	90,3%	86,0%	86,6%	95,0%	89,5%	71,0%

Tasa de rendimiento: esto es, la relación porcentual entre el número total de créditos que han sido superados por el alumnado en relación con el número total de créditos matriculados, el nivel de los resultados obtenidos en las diferentes tasas de rendimiento en cada uno de los cuatro centros adscritos en el curso 2015-2016 según datos aportados por el portal de transparencia Uvigo se muestran en la anterior tabla.

Las tasas rendimiento se mantienen por encima de la tasa de rendimiento de la Universidad Vigo con unos valores entre el 85 y el 90 %. Sin embargo se deberá seguir pendiente de la evolución de estas tasas ya que en algunos años existen variaciones a la baja que se van ajustando a medida que van avanzando los distintos cursos.

INDICADOR : TASA EFICIENCIA						
	EUE MEIXOEIRO	EUE OURENSE	EUE PONTEVEDRA	EUE POVISA	% 4C	% U.VIGO
CURSO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL		
2012-2013	98,4%	63,2%	70,0%	93,3%	81,2%	75,3%
2013-2014	95,1%	85,4%	87,9%	92,2%	90,2%	75,0%
2014-2015	92,5%	96,0%	90,3%	97,2%	94,0%	76,5%
2015-2016	96,7%	96,6%	94,3%	96,4%	96,0%	90,0%

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos superados por un/una estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado/a y el número total de créditos en los que se ha matriculado.

Los datos disponibles en relación a la tasa de eficiencia corresponden a los cursos 2012-13, 2013-14, 2014-15 y 2015-16. La tasa eficiencia estimada en la Memoria de la titulación es del 87%. Si analizamos los resultados de este indicador en los cuatro centros, comprobamos que todos los centros superan el 90%, con excepción del curso 2012-13 en los centros de Ourense y Pontevedra, donde no alcanzan el 70%, lo que se justifica por la implantación no homogénea del grado, ya que en estas dos Escuelas, se inicia en el curso 2010-11.

Si observamos el curso analizado, los resultados muestran una tasa media de la titulación del 96,48%, por lo que consideramos que la eficiencia es óptima en la titulación analizada.

Además las tasas académicas por centro se encuentran en los diferentes Informes de la dirección, así como la reflexión sobre los mismos teniendo en cuenta los resultados pactados en los objetivos de calidad.



I 12: RELACIÓN DE LA OFERTA /DEMANDA DE LAS PLAZAS DE NUEVO INGRESO

	E.U.E. MEIXOEIRO			E.U.E. OURENSE			E.U.E. PONTEVEDRA			E.U.E. POVISA		
	Nº de plazas ofertadas	Preinscritos en 1ª opción	% Preferencia	Nº de plazas ofertadas	Preinscritos en 1ª opción	% Preferencia	Nº de plazas ofertadas	Preinscritos en 1ª opción	% Preferencia	Nº de plazas ofertadas	Preinscritos en 1ª opción	% Preferencia
2010-2011	50	182	364,00%	50	151	302,00%	50	127	254,00%	60	77	128,33%
2011-2012	50	146	292,00%	50	120	240,00%	50	71	142,00%	60	59	98,33%
2012-2013	50	170	340,00%	50	110	220,00%	50	62	124,00%	60	63	105,00%
2013-2014	50	111	222,00%	50	85	170,00%	50	73	146,00%	60	59	98,33%
2014-2015	50	115	230,00%	50	108	216,00%	50	57	114,00%	70	43	61,43%
2015-2016	50	129	258,00%	50	99	198,00%	50	78	156,00%	70	116	165,71%



I 13: RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL

TITULACIÓN CIENCIAS DA SAÚDE (UMI)	2010-2011	Trabaja			Trabaja e n algo relacionado con su titulación		
		Homes	Mulleres	Total	Homes	Mulleres	Total
Diplomatura en Enfermería (Meixoeiro) (Vigo)	62,50%	30,00%	39,30%	62,50%	30,00%	39,30%	
Diplomatura en Enfermería (Povisa) (Vigo)	100,00%	72,40%	74,20%	100,00%	65,50%	67,70%	
Grao en Enfermería (Povisa) (Curso ponte)	85,70%	83,30%	83,90%	85,70%	83,30%	83,90%	
Diplomatura en Enfermería (Ourense)	50,00%	55,90%	55,30%	50,00%	52,90%	52,60%	
Diplomatura en Enfermería (Pontevedra)	100,00%	44,80%	51,50%	100,00%	44,80%	51,50%	

TIEMPO EN ENCONTRAR EL PRIMER TRABAJO DESDE LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN

	Menos de 1 mes	Entre 1 e 3 meses	Entre 3 e 6 meses	Entre 6 e 12 meses	Más de 12 meses	Tiempo medio (en meses)	Tiempo medio (en meses)
	SISTEMA UNIVERSITARIO DE GALICIA						
CIENCIAS DE LA SALUD	16,10%	24,50%	15,60%	27,90%	15,80%	7,48	6,4 7,69

Los cuatro centros consideran los resultados obtenidos como datos muy positivos y la valoración general de este criterio como satisfactorio.

Por último, al igual que en los demás criterios es necesario que los cuatro centros mejoren la disponibilidad de accesos a la información pública de dichos resultados acerca de las tasas de rendimiento, éxito, abandono, y eficiencia.

CRITERIO 7: PLANES E MEJORA PARA LOS CUATRO CENTROS	
Puntos débiles detectados: <ul style="list-style-type: none">• Falta de valor de referencia en la memoria modifica respecto a la tasa de éxito y evaluación• Bajo resultado en el nivel de satisfacción del alumnado en relación con los procesos de calidad.• Dificultad de acceso a la información pública de dichos resultados	Acciones de mejora a implantar: <ul style="list-style-type: none">• En la próxima modificación del título incluir en la memoria la tasa de éxito y evaluación• Establecer acciones de difusión de la información relacionada con calidad (procesos y resultados)• Facilitar la información transversal al título en la página web dando visibilidad al documento con los diferentes indicadores del título.